

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono, número 67.

Número suelto DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Jueves, 28 de Septiembre de 1922

Año XXXVIII.—Núm. 11.760

## SALAMANCA Y LOS REYES

# Continúan los preparativos para las fiestas en honor de Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria.

## El subsecretario de Gobernación padeció un error al fijar el día 3 como fecha de llegada a Salamanca.

El programa de la función regia del Bretón, organizada por los estudiantes.

Ultimados todos los detalles que habían quedado pendientes estos días hoy podemos ofrecer ya el programa completo de la gran fiesta del Bretón, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos.

El teatro estará magníficamente adornado e iluminado.

El Sr. D. Z. Balla, tan competente y de tan refinado gusto, será el que dirija el adorno del Bretón, respondiendo al requerimiento verificado por los estudiantes católicos.

Aún no podemos ofrecer a nuestros lectores, puesto que aún no se ha acordado en firme y depende de las instrucciones de las autoridades, el lugar donde se ha de colocar el palco regio.

Las bellísimas y distinguidas señoritas Amparo Mirat, María Maldonado y Margarita Sexma, han sido las que, desinteresadamente y en rasgo que jamás podrán olvidar los estudiantes de Salamanca, desempeñarán los principales papeles del episodio *La fundación de Salamanca*.

He aquí el programa, aunque quizá sufrirá alguna variación:

1.º Presentación del mantenedor de la fiesta, por el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca.

2.º Discurso del mantenedor, el excelentísimo Sr. D. José María González Echarrí, senador del reino y catedrático de la Universidad de Valladolid.

3.º Representación del episodio histórico de la vida de Santa Teresa de Jesús, *La fundación de Sa-*

lamanca original del reverendo padre Risco S. J., en las que toman parte las siguientes señoras y señoras:

Madre Teresa de Jesús, señorita Amparo Mirat Rúa; madre María Sacramento, señorita María Maldonado Andrés; la mesonera, señorita Margarita Sexma Benito.

El estudiante Juan Motiz, D. Mariano Martín Díez; padre Julián de Avila, D. Luis Sánchez Fraile; el caballero de Salamanca, Nicolás Gutiérrez, D. Antonio Martínez de la Peña; el estudiante Hidalgo, D. Ricardo González Ubierna; ídem Perigómez, D. Carlos García Herrero; ídem Manrique, D. Luis García Blanco.

Coro de estudiantes: quince distinguidos jóvenes de la buena sociedad.

4.º (Apotheosis). Homenaje de Salamanca a SS. MM. y a Santa Teresa encarnado en las figuras de seis charras. Explicará el simbolismo del cuadro la gentilísima y bella señorita Carmen García Ballester, que recitará una poesía original del joven catedrático de la Universidad de Valladolid, D. Francisco Maldonado Andrés.

5.º Canciones charras, por el cuadro artístico de señoritas que publicamos ayer.

6.º Repartición de premios del gran certamen nacional por Sus Majestades.

Como se ve, la función será verdaderamente soberbia. Los ensayos constituyen verdadero éxito.

Ausente el Sr. García Boiza, que lleva la suprema dirección de la función, se han encargado de sus diversos aspectos los más acreditados

maestros de Salamanca. Y sus nombres serán garantía de acierto.

Coro de charras.—Director, don Dámaso Ledesma.

Parte musical de la obra.—Director, D. Bernardo G. Bernalt.

Decorado y conjunto escénico.—Don Germán Herrero.

Parte teatral.—Director, D. Manuel Reymundo.

Indumentaria.—Profesor del conservatorio de Madrid, Sr. Comba.

Las invitaciones se agotan rápidamente.

Los palcos y plateas están terminados, y las butacas tocan a su fin.

La corrida regia.

Anoche regresó de Portugal el señor López de las Mozas, quien ha firmado el contrato con los rejoneadores portugueses Casimiro y Ricardo Teixeira.

Los rejoneadores traen, cada uno, dos caballos soberbios, y se presentarán en Salamanca dos días antes de la corrida.

Del cartel de toreros, nada se puede decir. Sin embargo, podemos afirmar que serán espadas de primera fila, mas hasta que no se conozca el día fijo de la celebración de la corrida no se darán sus nombres.

Se encuentra en Madrid, ultimando los detalles de la corrida, el individuo de la comisión Sr. Anta.

Precios de localidades.

En el caso de que la corrida se celebrara después del día 7, el despacho de localidades en los kioscos de la empresa, se hará en la siguiente forma:

Día 2, de tres a seis de la tarde para retirar sus localidades los señores abonados sin recargo alguno,

advertiéndole que pasada esta fecha la empresa dispone libremente de ellas.

Los días 3, 4 y 5, a las mismas horas, se pondrán a la venta toda clase de localidades con el diez por ciento de aumento sobre los precios fijados.

He aquí los precios de las localidades incluidos todos los impuestos: Sombra.—Palcos con diez entradas, 200 pesetas; balconcillo primer piso, 31; ídem segundo piso, 20; andanada, 9; grada, 12; sobrepuerta presidencia, primera fila, 20; ídem, ídem, segunda y tercera, 13; barrera, 31; contrabarrera primera fila, 16; ídem segunda, 14; delantera de tendido, 16; tabloncillo, 14; tendidos 1, 7 y 8, 13 pesetas.

Sol y sombra.—Barrera, 16 pesetas; contrabarrera primera fila, 12; ídem segunda, 11; delantera de tendido, 12; tabloncillo, 11; tendido número 6, 10 pesetas.

Sol.—Balconcillo primera fila, 12 pesetas; ídem segunda fila, 10; andanada, 6; grada, 7; sobrepuerta arrastre y cuadrilla, 7,50; barrera, 12; contrabarrera primera fila, 9; ídem segunda fila, 8; delantera de tendido, 9; tabloncillo, 7,50; mesa de toril primera fila, 11; ídem segunda fila, 8,50; tendidos 2, 3, 4 y 5, 7,50 pesetas.

Plausible iniciativa. Nuestro colega *La Acción*, de Madrid, llegada ayer a esta, publica la siguiente carta abierta, que tiene para nosotros la más acogedora simpatía, y en la que se consigna una iniciativa, que merece la pena de que las autoridades y corporaciones organizadoras del homenaje a Sus Majestades, la tomen como suya y la lleven a vías de hecho.

He aquí la carta:

«Señor director de *La Acción*. Muy distinguido señor mío: Me tomo la libertad de escribirle la siguiente carta, que hego extensiva a los periódicos EL ADELANTO, *La Gaceta Regional* y *La Voz de Castilla*, de Salamanca.

Creemos que la suntuosidad de la procesión solemne que se celebrará en Salamanca en las fiestas de Santa Teresa, ganaría mucho si se contara con las ideas que vamos a exponer:

Primero. Debería conseguirse llevar una compañía de Alabarderos con su banda de música que, además de dar guardia en la residencia de Sus Majestades, asistiese de gran gala a la procesión y una sección de los mismos diera guardia a la Santa. Un zaganete de ellos se colocaría delante del palco regio en la fiesta taurina.

Segundo. Debe invitarse a los alumnos de Intendencia de Avila para que una compañía con bandera y música asista a las procesiones, por ser Santa Teresa Patrona del Cuerpo y pertenecer Avila al distrito universitario de Salamanca, donde se impondrán las insignias doctorales. A ésta la recibirían en la estación los alumnos de la Universidad con las banderas de sus Facultades. La bandera y guardia que establezcan la colocarían en el Ayuntamiento o en el Seminario, donde pernoctarían los que no se acomodasen en las casas particulares. La compañía de Intendencia daría escolta a la Santa con los alabarderos.

Tercero. Debe figurar en la procesión el Patrón de Salamanca, San Juan de Sahagún, al que darían es-

colta soldados del regimiento de la Victoria.

Y cuarto. Haría un grandísimo efecto, que terminase la procesión con la carroza de la Real Casa.

Gracias anticipadas por la publicación de esta carta.

Su seguro servidor q. e. s. m., *Un Salmantino*.

Todavía no se sabe la fecha fija de la llegada a Salamanca.—Todo fué un error del subsecretario de Gobernación.

Nuestro diligente corresponsal en Madrid, Sr. Rivera, apenas el subsecretario del Ministerio de la Gobernación dijo a los periodistas, al ser recibidos por aquél, que los Reyes llegarían a Salamanca el día 3 del próximo Octubre, se apresuró a comunicarnos la noticia, por teléfono, en la madrugada de ayer.

La información, al ser conocida en las primeras horas de la mañana, causó la natural sorpresa, como al ser recibida por nosotros.

En la madrugada de hoy, el señor Rivera, que tenía instrucciones concretas del Director de EL ADELANTO, para que nos comunicase la verdad oficial de la noticia lanzada por el subsecretario de Gobernación, ha realizado las debidas gestiones, y en la información telefónica que ahora recibimos, nos dice que el referido subsecretario padeció un error, y que el Sr. Director general de Seguridad, que ha recibido esta madrugada a los periodistas, así lo ha manifestado.

Los Reyes no podrán llegar a Salamanca antes del día 6, mas todavía no se ha fijado, oficialmente, la fecha de la llegada, que será después de dicho día 6.

## LOS POLITICOS EN LA INTIMIDAD

# El expresidente del Congreso, D. Miguel Villanueva, nos hace interesantes declaraciones a su paso por Salamanca.

## El momento político.—La concentración liberal preparada para gobernar.—El problema de Marruecos.

¿Será prudente que el periodista, antes de contarte, lector, lo que el Sr. Villanueva ha tenido la atención de decirnos, diga algo de este político ilustre, que parece encarnar la esencia liberal española?

Don Miguel Villanueva es, ante todo y sobre todo, un hombre liberal. Cuando le saludamos y estrechamos su mano, con todo respeto, hemos querido saludar en él a la representación genuina del liberalismo histórico español, de aquel liberalismo del morrión, que algunos espíritus inflados de *pose* han querido ridiculizar, de aquel liberalismo, médula española, del que tanto se van olvidando los mismos que se llaman liberales; del liberalismo que es democracia, publicidad, vida civil y civilizadora, como diría el maestro Unamuno.

Don Miguel Villanueva y Gómez representa, en estos tiempos de versatilidades políticas y de abandono de principios de democracia, en los que se asienta la verdadera libertad, aquella libertad defendida en las barricadas y llevada a la realidad en la Constitución española, la encarnación viva, la convicción profunda e hidalga del liberalismo popular, arrisgado en la conciencia española por el noble ejemplo de austeridad y de sacrificio de aquellos apóstoles del siglo pasado, que bordaron en el cañamazo de la patria los derechos del hombre, la vida civil y democrática, y libraron de la abyección y de la esclavitud a millares de seres, para los que Castelar tuvo, en su verbo singular, los más ejemplares y bellísimos párrafos de su oratoria arrebatadora.

Hemos saludado, en el Sr. Villanueva, a la generación pasada de hombres, que pusieron por encima de sus propios intereses, los de la patria, abriendo una feliz brecha en los Pirineos por la que España se asomó a Europa y estableció a través de los mares las corrientes de simpatía, de fraternidad y de libertad, que son hoy base de todos los tratados internacionales.

Van quedando en España pocos liberales, de aquellos liberales honrados, del morrión y de los pronunciamientos. Quedan, entre ellos, don Amós Salvador y don Miguel Villanueva, que siempre vienen en sus actuaciones políticas, como nota recia, honradamente sentida, las propias convicciones, nacidas al calor de la justicia, de la democracia y de la libertad, que informaron las esencias puras de los progenitores del liberalismo.

A saludar al Sr. Villanueva acudimos al domicilio de nuestro querido amigo el senador demócrata, D. Enrique Esperabé. El Sr. Villanueva acababa de llegar en automóvil, procedente de Zamora, acompañado del diputado por Villalpando, Sr. Seebold y del periodista señor Calamita, nuestro muy estimado compañero. Y el Sr. Esperabé, al presentarnos al Sr. Villanueva, nos ha invitado a acompañarles en su automóvil, en una breve visita a los principales monumentos de la ciudad.

Comienza la charla. En automóvil por las calles.

Ibamos en el automóvil, los Sres. Villanueva, Esperabé y el cronista.

—¿A dónde vamos?

—A San Esteban.

Y el coche comenzó a rodar por las viejas calles de Salamanca, que tanto agrado ponían en el espíritu curioso del ex presidente del Congreso.

—¿No conocía usted Salamanca?

—No, señor; y no por falta de deseos. Pero siempre me faltó ocasión, tiempo, oportunidad del viaje. Hoy, gracias a mi querido amigo y correligionario, el Sr. Esperabé, puedo decir que, por lo menos, he podido vivir unas horas en el ambiente universitario, tranquilo y evocador de Salamanca.

—¿Regresa usted pronto a Madrid?

—Esta misma tarde. A las tres querría salir. Tengo precisión de estar en Madrid esta misma noche.

—También ha llegado a Madrid el marqués de Alhucemas. Acaso...

—No; pura coincidencia. Es natural que a fines de Septiembre volvamos a encontrarnos en Madrid los políticos que, durante el verano, nos alejamos de él con anhelo de descanso y de ver cosas nuevas...

—¿Viene usted de Alemania?

—Sí, de pasar una temporada.

—También el Conde de...

—Suiza, ha hecho unas declaraciones interesantes. ¿Quiere usted conocerlas?

—Con sumo gusto.

—(Y el Sr. Villanueva leyó en EL ADELANTO las palabras del Conde).

—¿Qué le parecen a usted?

—En primer lugar me ha entregado usted el periódico con cierta ruborosa modestia. No es para mi nuevo EL ADELANTO. Lo conozco hace muchos años. Y, en segundo, con respecto a lo del Conde de Romanones, ¿qué puedo y qué debo decirle? Es muy hábil el Conde. Pero me parece que su opinión respecto a Rusia, es de un optimismo demasiado rápido.

—¿Usted cree?

—Sí; vengo de Alemania, en la que hay un movimiento comunista formidable. Y una de dos: o se ataja o Alemania, torzada, irá a parar al régimen de Rusia, con lo cual se aleja ese optimismo de partidos gubernamentales rusos, que, por hoy, no parecen vislumbrarse.

Ya hemos visto Santo Domingo, la Casa de las Conchas, Monterrey, las Ursulas, los Irlandeses y vamos hacia la Universidad.

Don Miguel Villanueva y don Miguel de Unamuno

En los claustros de la Universidad, con unos libros en las manos, aparece la figura severa y universitaria de D. Miguel de Unamuno.

El Sr. Villanueva se adelanta hacia el ilustre catedrático, a la vez que éste avanza para estrechar la mano del Sr. Villanueva.

—¡Hola, Sr. Unamuno!—exclama el Sr. Villanueva.

—Le estrecho a usted la mano por primera vez,—replica Unamuno.—No he tenido el gusto, hasta hoy, de conocerle personalmente, aunque sí por su actuación política. Es usted uno de los pocos liberales que quedan en España.

—Siento satisfacción en serlo.

—Alguna que otra vez he oído cosas de usted, para comentarlas, porque aquellas cosas, representaban el espíritu del verdadero liberalismo español.

Y a seguida, continuamos la visita por la Universidad. En la capilla, nos sorprende la grata presencia del rector, Sr. Maldonado, a quien el Sr. Villanueva saluda con gran afecto y distinción. En la visita, continúa la charla. Unamuno lamenta la breve estancia del Sr. Villanueva en Salamanca. El Sr. Esperabé, advierte que,

por ello, no puede celebrarse el banquete que las diferentes ramas del partido liberal preparaban al Sr. Villanueva. Y el Sr. Unamuno, en tono risueño, y dirigiéndose al Sr. Villanueva, le dice:—Usted, Sr. Villanueva, no es rama del partido. Es tronco del que surgen las ramas....

Un rato de charla con nosotros.—La situación política.—Un programa para gobernar.

Al terminar la visita a la Universidad, el Sr. Villanueva, con el Sr. Esperabé y el que estas líneas escribe, regresó al suntuoso domicilio del senador por la provincia. Allí le esperaba el presidente de la Diputación provincial, reformista, D. Rafael González Cobos. Y en uno de los elegantes salones de la casa de los señores de Esperabé, el Sr. Villanueva comenzó a satisfacer nuestra curiosidad.

—¿Qué criterio tenía el Sr. Villanueva del actual momento político?

—No es cosa de repetir—nos dijo—o que nuestros jefes han dicho ya. El partido liberal, a pesar de lo que se pueda creer en contrario, está dispuesto y perfectamente preparado para gobernar enseguida.

—¿El partido liberal?—argüimos.

—Sí, señor, porque la concentración de fuerzas liberales, no es más que un partido, en el que todos hemos coincidido. No tiene este partido un programa de ideas, sino un programa de Gobierno, ajustado a las necesidades no sólo del país, sino a las que impone la vida moderna y democrática del mundo.

—¿Y en ese programa, qué propósitos llevan ustedes?

—Abrigamos un fin común: la libertad, la defensa ardorosa y entusiasta, y el mantenimiento firmísimo de la libertad. Luego, como en todo partido de concentración, hay modalidades, que derivan en reformas, reformas que son preciso acometer.

—¿Para cuando ustedes suban al Poder, que será muy pronto verdad?

—Eso sólo pueden saberlo dos personajes: el Rey y el actual presidente del Consejo.

—Pero usted, Sr. Villanueva, algún criterio tendrá con respecto al plazo...

—Sí, tengo el criterio de que a los hombres de Gobierno, cuando las circunstancias lo mandan, no deben esperar a que se les diga que se vayan...

En estos momentos, tan interesantes para el periodista, la charla se ve cortada. Llegan, primero, el Sr. Gobernador civil; seguida el Sr. Villalobos; después, los señores Seebold y Calamita.

El almuerzo.—Un juicio formidable del Sr. Villanueva sobre el problema de Marruecos.

En el espléndido, elegantísimo y original comedor de los señores de Esperabé, hemos tomado asiento: el señor Villanueva; a su derecha, el Sr. Esperabé; a su izquierda, la señora de Esperabé...

Sopa marinera. Frito regional. Pesca: pechuga de ave al perigord. Espárragos, salsa remolada. Jamón en dulce, con huevo hilado. Postres: helado, pirámides de vainilla, fruta y queso. Vinos: Champagne, habano, licores y café.

Durante el almuerzo, el Sr. Villanueva charló de todo, con acierto, con oportunidad, con ingenio. Huía de los temas políticos; pero, a veces, era indispensable la opinión. Y el Sr. Villanueva la daba con sobriedad, poniendo en ella la sinceridad plena de la intimidad.

El Sr. Villanueva sostenía con los Sres. Esperabé, Villalobos y Vau Baumberg (este es un admirable conversador), charlas acerca de la vida política española y de la vida política en el extranjero. Hizo juicios atinadísimos de Alemania, de Francia sobre todo; juicios hechos en la intimidad, sin carácter alguno de publicidad.

Y, al fin, surgió el tema de Marruecos. Un compañero periodista, que llegó entonces, le hizo la pregunta.

—¿Qué opinión tiene usted de las sumisiones en África?

—Esto si que se lo digo a ustedes con toda claridad y para que lo digan—replicó enérgico el Sr. Villanueva.—Recuerdo que en el mes de Agosto de 1921, el pasado año, tuvimos en San San Sebastián una reunión política, elementos liberales democráticos. El Sr. Marqués de Alhucemas, planteó el problema de Marruecos. Tenía un plan. Se estaban acumulando entonces fuerzas y materiales de guerra. La patria daba todo cuanto se le pedía. Y el Marqués de Alhucemas me preguntó: —¿Qué te parece de esto, Miguel?

—¿Qué me parece? Pues lo que he dicho y repetido siempre: NO NOS QUEDA OTRO REMEDIO QUE EL DE TRATAR CON LOS MOROS. Lo vengo diciendo desde 1903.

Y ustedes—agregó el Sr. Villanueva, me dirán ahora: —Bien, tratar, pero ¿hasta dónde? ¿Hasta cuándo? Y yo replico: —¿Hasta todo, hasta donde sea preciso, con tal de que me dejen salvada la dignidad: algo así como el clavo del jesuita: una señal, algo, que represente España. Por lo demás, dejad a los moros que se rijan por sí mismos. ¿Qué inconveniente hay en ello? ¿Cómo nos va a extrañar esto, cuando dentro de nuestra propia nación, gozamos de un régimen especial las Vascongadas, Navarra, etc.? España, no perderá nada con ello. Al contrario, ganaría mucho. No haría esos gastos tremendos, insostenibles que ha hecho y está haciendo, ni perdería la enorme cantidad de vidas que en África han quedado. ¡Ay! Si se pudiera borrar, suprimir todo lo que ha acontecido en África desde 1909. España sería potente y grande. Marruecos, lleva a España a la ruina, tal y como se ha venido ejerciendo allí nuestra acción.

—¿Qué te parece de esto, Miguel?

—¿Qué me parece? Pues lo que he dicho y repetido siempre: NO NOS QUEDA OTRO REMEDIO QUE EL DE TRATAR CON LOS MOROS. Lo vengo diciendo desde 1903.

de emoción y de simpatía a tales juicios. El Sr. Villanueva, había hablado con plena sinceridad, y sus palabras punzaron en el alma dolorida de todos, por las catástrofes marroquíes.

Luego siguió: —Pero aquí, en España, se interesa usted por algo, lo estudia, toma el camino recto, y enseña a salir por ahí diciendo, como dicen de mí: —¡Qué mal genio tiene ese hombre!

El programa liberal no encontrará obstáculos de ninguna clase

Entró en el comedor, el reputado catedrático de Medicina, Sr. Mezquita, y, a poco, pasamos a la hermosísima galería a tomar el café, servido por las lindísimas señoritas Lolita y Pilar Esperabé.

Y allí, de nuevo, en la intimidad, el Sr. Villanueva, volvió a charlar, respondiendo a nuestras preguntas y a las de los demás que con él saboreábamos el delicioso café, tan ricamente hecho, que el Sr. Villanueva hubo de hacerle un cumplido elogio, porque creía tomarlo, como tantas veces lo había tomado, en Cuba.

El Sr. Vau-Baumberg, que durante el almuerzo había contado unas cosas interesantísimas, con amenidad y donosura, había fijado su atención en un problema local que desea resolver.

—Si es que estos señores me dan tiempo...—dijo—dirigiéndose al Sr. Villanueva.

Y el Sr. Villanueva replicó: —Acaso no tenga usted más del que nosotros podemos ofrecerle...

—Eso es—dijo Villalobos—puede haber una continuación...

—Es que un Gobierno, en circunstancias difíciles, cuando realiza una obra, no puede marcharse...

—Para los hombres de Gobierno nunca debe de oponerse obstáculo alguno, lo mismo para abandonar el Poder que para tomarlo—advirtió el Sr. Villanueva.

—Y en el programa liberal, Sr. Villanueva, ¿qué orientaciones sociales llevan ustedes?

—Todo lo que se puede y se debe implantar en España.

—¿Los beneficios del obrero en las utilidades industriales?

—¡Ya ve usted que evolución ha sufrido eso en el mundo! El obrero ya no parece conformarse con esto. Desea algo más...

—Entonces, en el problema de la tierra ¿incorporará el programa del partido reformista, cuyo paladín es el señor Villalobos?—insistimos.

—A todo se llegará. Nuestro programa es un programa liberal, pero de realidades, de amplitud, de libertad y de justicia.

—¿Y no encontrarán ustedes obstáculos para su desarrollo desde el Poder?

—No lo creo, aunque es natural que algunos sectores políticos no vayan muy conformes con ellos.

—¿Tampoco hallarán obstáculos de aquellos que se llaman tradicionales?

—Eso ya no existe. Pasó todo a la historia. No quedan sino vestigios en ciertas pequeñas camarillas.

—¿Los beneficios del obrero en las utilidades industriales?

—¿Ya ve usted que evolución ha sufrido eso en el mundo! El obrero ya no parece conformarse con esto. Desea algo más...

—Entonces, en el problema de la tierra ¿incorporará el programa del partido reformista, cuyo paladín es el señor Villalobos?—insistimos.

—A todo se llegará. Nuestro programa es un programa liberal, pero de realidades, de amplitud, de libertad y de justicia.

—¿Y no encontrarán ustedes obstáculos para su desarrollo desde el Poder?

—No lo creo, aunque es natural que algunos sectores políticos no vayan muy conformes con ellos.

—¿Tampoco hallarán obstáculos de aquellos que se llaman tradicionales?

—Eso ya no existe. Pasó todo a la historia. No quedan sino vestigios en ciertas pequeñas camarillas.

—¿Los beneficios del obrero en las utilidades industriales?

—¿Ya ve usted que evolución ha sufrido eso en el mundo! El obrero ya no parece conformarse con esto. Desea algo más...

—Entonces, en el problema de la tierra ¿incorporará el programa del partido reformista, cuyo paladín es el señor Villalobos?—insistimos.

—A todo se llegará. Nuestro programa es un programa liberal, pero de realidades, de amplitud, de libertad y de justicia.

—¿Y no encontrarán ustedes obstáculos para su desarrollo desde el Poder?

—No lo creo, aunque es natural que algunos sectores políticos no vayan muy conformes con ellos.

—¿Tampoco hallarán obstáculos de aquellos que se llaman tradicionales?

—Eso ya no existe. Pasó todo a la historia. No quedan sino vestigios en ciertas pequeñas camarillas.

—¿Los beneficios del obrero en las utilidades industriales?

—¿Ya ve usted que evolución ha sufrido eso en el mundo! El obrero ya no parece conformarse con esto. Desea algo más...

—Entonces, en el problema de la tierra ¿incorporará el programa del partido reformista, cuyo paladín es el señor Villalobos?—insistimos.

—A todo se llegará. Nuestro programa es un programa liberal, pero de realidades, de amplitud, de libertad y de justicia.

—¿Y no encontrarán ustedes obstáculos para su desarrollo desde el Poder?

—No lo creo, aunque es natural que algunos sectores políticos no vayan muy conformes con ellos.

—¿Tampoco hallarán obstáculos de aquellos que se llaman tradicionales?

—Eso ya no existe. Pasó todo a la historia. No quedan sino vestigios en ciertas pequeñas camarillas.

—¿Los beneficios del obrero en las utilidades industriales?

—¿Ya ve usted que evolución ha sufrido eso en el mundo! El obrero ya no parece conformarse con esto. Desea algo más...

—Entonces, en el problema de la tierra ¿incorporará el programa del partido reformista, cuyo paladín es el señor Villalobos?—insistimos.

—A todo se llegará. Nuestro programa es un programa liberal, pero de realidades, de amplitud, de libertad y de justicia.

—¿Y no encontrarán ustedes obstáculos para su desarrollo desde el Poder?

—No lo creo, aunque es natural que algunos sectores políticos no vayan muy conformes con ellos.

—¿Tampoco hallarán obstáculos de aquellos que se llaman tradicionales?

—Eso ya no existe. Pasó todo a la historia. No quedan sino vestigios en ciertas pequeñas camarillas.

—¿Los beneficios del obrero en las utilidades industriales?

Quisicosas

Entre todos los anuncios, entre todos los festejos, que aunque nos resulten miserables hemos dado en llamar regios, hay uno que me alborozó, porque además de estupendo resulta aquí poco visto y estimable, desde luego. No es la cabalgata charra, con ser original esto, ni la corrida de toros, ni el arco supersespléndido que en la Avenida levantan con materiales de peso, como para hacer un fuerte, pero de lo más guerrero. No es la función de estudiantes, en la que el palmito bello lucirán chicas monísimas, ni el concurso ganadero, con variedad de animales de casta, valor y mérito, como los que del diluvio en el Arca se mecieron. Lo grande, lo incommovible, es el anuncio estupendo de que ante aquesta visita que los Reyes van a hacernos nos van a barrer las calles con decisión, con esmero, igual que a los pueblos limpios, igual que a los sanos pueblos! ¡Barrer las calles! Señores, esto es algo sin ejemplo que me deja turlutado, confundido como nuevo! Este sí que es un magnífico y extraordinario festejo. Así vinieran los Reyes cada lunes, por lo menos.

Notas de Sociedad

Viajes.

Han salido: Para su finca de Lagunas Rubias, don José Montalvo Andrés con su familia.

—Para Tejadillo, con sus hijos, la señora viuda de D. Amador García.

—Para Madrid el catedrático y director de La Basílica Teresiana, don Antonio G. Boiza y el comerciante don Gerardo de Anta.

—Para Peñaranda, después de haber pasado una temporada al lado de la señora viuda de Palao las bellísimas señoritas Doro y Angelinas Junquera y su hermano.

—Han llegado: De Vitigüedo, D. Pedro Egido con su señora.

—De Babilafuente, D.ª Teresa Hernández viuda de Cosme.

—De Madrid, el inspector de seguros de incendios, D. Lorenzo García Lozano.

—De Zamora, el director de nuestro querido colega Heraldo de Zamora, don Luis Calamita.

Natalicio.

Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo D. Fernando Iscar-Peyra.

Enfermos.

En Zamora, se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la esposa del digno juez de primera instancia del partido de Peñaranda de Bracamonte, D. Carlos Calamita.

Bodas.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia del Carmen, la señorita Florencia Recio Sánchez y el propietario don Idefonso Polo, ambos de respetables familias de Villares de la Reina.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en el acreditado hotel del Comercio.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

—Se ha celebrado en la iglesia de San Fermín de los Navarros, de Madrid la boda del duque de San Pedro de Galatino, conde de Benalúa y de las Villas, D. Julio Quesada, Cañaveral, Piedrola, Oyarzo y Spínola, con la marquesa de Valdehinos, viuda del conde de Villa-Gonzalo, D.ª Fernanda Salabert y Arteaga.

Varias.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el encargado de la subterránea de la compañía de tabacos de Tamames, D. Tomás Boyero.

LOS TEATROS

LICEO

Despedida de la compañía.—Estreno de «Embruajamiento».

Con «Embruajamiento», drama trágico de D. José López Pinillos, se despidió anoche de nuestro público, la compañía que dirige el eminente actor Enrique Borrás.

Ya iban los predisuestos a salir del teatro con el corazón encogido, y, en efecto, el malogrado Parmeno puso en su «Embruajamiento» toda la fuerza trágica de su ingeniosa pluma.

El interés en el público no se despidió verdaderamente hasta el segundo acto en el momento en que se descubre al padre celoso de su hijo. Desde entonces la obra bien tramada y maravillosamente expuesta, tiene escenas de altísima intensidad dramática.

Enrique Borrás hizo su papel de Juan Herrera de manera incomparable, consiguiendo uno de sus mayores triunfos.

Ruiz Tatay, muy bien interpretando el odioso personaje de Matías, el falso, el fariseo como él mismo se califica.

La Srta. Vila y los Sres. Pío Davi, Urquijo y Ortega contribuyeron muy airosamente al éxito de la representación.

El público salió muy satisfecho y premió con calurosos aplausos la notable labor de los artistas, que tantas simpatías han conquistado en Salamanca.

—Estará en este teatro, Iscardo Calvo.

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO Los debates sobre los letrados del Ayuntamiento

Presidida por el alcalde, Sr. Anaya, anoche, a las siete y media, celebró sesión el Ayuntamiento, concurriendo los concejales señores Zurdo, Lago, Buxaderas, Santos Franco, Sanhez Pérez, González Fernández, Pérez Criado, López Cabezas, Marcos Borrego, Arriba y Lucas.

Se aprueba el acta de la anterior con el voto en contra del Sr. Lago, respecto a la parte relacionada con la ratificación del acuerdo de plantear el recurso contencioso-administrativo.

Despacho de asuntos. Dictamen de las comisiones de Saneamiento y gobierno interior en la carta del letrado D. José Lamamié de Clairac, haciendo notar la conveniencia de que se encargue a uno de los dos letrados que intervienen las cuestiones jurídicas que plantea el asunto de las aguas, la interposición del sumario contencioso administrativo, sin perjuicio de oír conjuntamente a ambos cuando se estime preciso.

Se da lectura de una providencia de la Alcaldía, en la que, después de hacer sinceras protestas acerca de la confianza y competencia de los letrados señores Cuesta y Clairac, teniendo presente que el primero de dichos señores tiene tres asuntos y el segundo dos, ha dispuesto que se encargue el Sr. Clairac del escrito inicial del recurso, o lo que es lo mismo, de su dirección, bajo su exclusiva responsabilidad.

El dictamen de las comisiones, aceptando la providencia de la Alcaldía, propone: Aprobar y ratificar el acuerdo del Ayuntamiento para promover el recurso contra la resolución gubernativa de 19 de Julio último.

Declarar que el abogado Sr. Cuesta, como letrado consultor del Municipio, goza de la absoluta confianza de la corporación y el designar para iniciar el recurso al Sr. Clairac, no significa hacer ninguna postergación, sino que ambos letrados tengan igual número de asuntos.

El Sr. Santos Franco declara que a él le merecían la misma confianza por su competencia ambos abogados, pero como en el dictamen se dice que el único letrado consultor del Ayuntamiento es el Sr. Cuesta, considera improcedente la providencia de la alcaldía.

Además, yo participé al alcalde, el domingo, día 24, que el Sr. Cuesta tenía ya redactado el escrito inicial del asunto y ha debido ser él, como abogado consultor, el decretor del recurso, sin perjuicio de que el Ayuntamiento luego adoptase otra resolución.

Tampoco estoy conforme con que la manifestación de que el Sr. Cuesta tenía tres asuntos y el Sr. Clairac dos, porque la importancia de los asuntos no es la misma.

Lo lógico es que se hubiera nombrado abogado consultor al señor Clairac, pero nunca postergar al señor Cuesta.

El Sr. Anaya se ve obligado a retirarse de la Presidencia y abandonar el salón de sesiones, y por esta circunstancia se suspende el debate para el momento que se reintegre a ella el Sr. Anaya.

Este lo verifica a los pocos momentos.

Usa de la palabra y dice que en efecto, el domingo le indicó el señor Santos Franco, que el señor Cuesta, tenía redactado el escrito inicial del recurso, y le contestó que había recibido una carta del señor Clairac, recomendando que se designase a uno sólo para su planteamiento, y a virtud de esto, dictó la providencia de que se ha dado cuenta.

Me extraña sobremanera que el señor Cuesta hubiera hecho el escrito, cuando a ninguno de los dos abogados se les había dado aquel encargo.

Yo, considerando prudente la carta del Sr. Clairac, y que el Sr. Cuesta tenía o había tenido tres asuntos y el Sr. Clairac dos, y que el recurso había de ser más costoso con los dos letrados, por eso en la providencia designé como abogado al segundo de dichos letrados.

Para promulgar la providencia, no me han guiado otros móviles que igualar a los dos.

Estos tienen la más absoluta confianza del Ayuntamiento.

El Sr. Santos Franco rectifica, diciendo que efectivamente, el redado se lo había dado el Sr. Cuesta el domingo, y hasta se dijo que se habían extendido las certificaciones.

No puedo prestar asentimiento, a la afirmación de que el Sr. Cuesta ha ya tenido tres asuntos y el señor Clairac, dos.

Desde 1920 se han suscitado seis pleitos, y de éstos igual número tienen los dos abogados; si bien el señor Cuesta tiene los menos importantes.

Están equiparados, y en este caso no había razón para suscribir el dictamen.

Creo que en este caso se ha debido encomendar el recurso al abogado consultor, que tenía redactado el escrito a virtud de la comunicación que el alcalde había dirigido a los dos letrados.

Tampoco puedo admitir la declaración de que siendo los dos ser más costoso el asunto, porque la dirección de él es del que firma los

escritos, y este sólo es el responsable y el único que presenta la minuta de honorarios.

Este asunto no ha debido venir aquí, si no que ambos letrados se han debido poner de acuerdo.

Propone que, teniendo para él la misma confianza y competencia los dos, se nombre abogado consultor al Sr. Clairac, estableciendo turnos para la distribución de los asuntos.

El Sr. Anaya: A mí lo que me extraña es que se quiera hacer ver, que estamos sobre un terreno ilegal al dar un asunto a un letrado que no sea abogado consultor del Ayuntamiento.

Los dos nos merecen plena confianza y el único, repito, que me ha guiado al encargar al Sr. Clairac, es que haya igualdad en el número de asuntos, en que entienden ambos letrados.

El Sr. González hace constar, que para él le merecen la misma confianza un letrado que otro.

Este asunto—dice—se ha llevado a un terreno muy depresivo por la forma en que ha sido planteada la cuestión.

Se pone a votación la providencia de la Alcaldía, y se aprueba con el voto en contra del señor Santos Franco.

La Presidencia habla en contra del nombramiento de abogado consultor a favor del Sr. Clairac, propuesto por el Sr. Santos Franco, considerando que esto sería depresivo para el Sr. Cuesta.

El Sr. Lago dice que no puede ser depresivo para el Sr. Cuesta, cuando el Sr. Clairac viene constantemente interviendo y siendo consultado sobre estos asuntos.

El Sr. Anaya se opone, aduciendo, además de la razón que había expuesto, la de que sería una carga para el Ayuntamiento.

El Sr. Lago: No lo es, porque de todos los modos el Ayuntamiento paga las consultas que le hace.

El Sr. Santos Franco propone que se nombren letrados consultores a todos los inscriptos en el Colegio de abogados.

Durante el debate, el Sr. Anaya, hizo constar que el abogado señor Cuesta había intervenido en más asuntos contenciosos, referentes al asunto de las aguas, que el señor Clairac.

Certificación de obras hechas. Se da lectura de una certificación del ingeniero municipal, respecto a las obras del alcantarillado ejecutadas por la Sociedad de Aguas desde Octubre de 1921 a 1922.

Se acuerda que por contaduría se practique la debida liquidación.

Instrucción pública. Dictamen de la comisión en la moción del Sr. Santos Franco, sobre la nacionalización de la escuela de niñas del barrio de San Vicente.

En el debate que se promueve intervienen los Sres. López Cabezas, Santos Franco, Arriba, Lago y González, acordándose que pase a la comisión nuevamente.

Empadronamientos. Se concede el empadronamiento a D. Joaquín Cándido Pandeira y a don Angel Fernández y Sánchez Solano.

Licencias de obras. De conformidad con el dictamen formulado por la comisión de obras, se concedieron las siguientes licencias:

A D. Mariano Enche, solicitando dar un piso más a su casa, sita en una calle paralela a la línea ferrea Madrid Cáceres Portugal.

A D. Paulino Lorenzo, para reformar la fachada de su casa, número 2 de la calle de Caldereros.

A D. Materno García, para reformar huecos en la fachada de su casa, número 16, del Paseo del Rector Esperabé.

A D. Vicente Pérez Bande, para modificar los balcones de su casa, número 8, del Paseo de San Francisco.

A D.ª Rosa Bartol, para ejecutar obras de reforma interior, en su casa número 17, de la calle del Consuelo; y

A D. Juan Manuel Santos Borrego, para reconstruir un machón en su casa número 42, de la calle del Pozo Hiera.

Se opone a estos dictámenes el señor Arribas.

Expropiación. Moción de la comisión de Obras, sobre la expropiación de la casa número 20, de la calle del Pozo Amarillo.

De conformidad con el propuesto por la comisión, se acuerda verificar la expropiación, como asimismo la de la patera propiedad de la misma señora, situada en la calle de la Guerra, pasando a las comisiones de Obras y Hacienda, para su valoración.

Parcela de terreno. Respecto a la solicitud de D. Rufino Santos Martín, pidiendo la concesión de una parcela de terreno en el Puente del Arrabal, se acuerda la formación del oportuno expediente.

Regalo para el concurso de ganados. La Presidencia manifiesta que, como el tiempo apremiaba, encargó al Sr. Secretario que lo adquiriese. Consiste—dice—en unos prismáticos.

Continúa la sesión a las 5.ª plaza.

PROXIMA SUBASTA

Las obras del cuartel de caballería

El día 30 de los corrientes tendrá lugar la subasta para la construcción del cuartel de caballería, que en los solares de la Glorieta ha de edificar se.

Según nuestras noticias, es muy probable que concurran a ella, entre otros solicitantes, la sociedad que está terminando los cuarteles de Astorga, alguno de cuyos representantes han estado recientemente en esta en viaje informativo sobre precios de materiales, jornales, etc., etc.

NORMAL DE MAESTRAS

Los exámenes de ingreso

Han obtenido la calificación de aprobados en los exámenes de ingreso verificados en este centro de enseñanza, las siguientes señoritas:

María Rosario, Martín Cruz, Emilianita Cruz Sánchez, María Ollerós Martín, María Luisa Vile Rodríguez, Joaquina Romero Briones, María Felicidad Elena García, Felipa García Alonso, Concepción Martín Sáez, Rebeca Labrador Huerta, María de la Paz Durán Sanz, Alicia Degado Rodríguez, Casilda Ibáñez Sá z Victoria Sánchez Pérez, Consolación Sánchez Martín, Asunción del Valle García, María Francisca Romero Briones, Jacoba Martín Madruga, E. gracia Sánchez Martín, Eulalia C. zada Lorenzo y Ana María Pérez Navarro.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas tomadas ayer en el Instituto General y Técnico de esta capital: Barómetro 655,82; sombra, 18,2; néfuma, 8,0; seco, 10,8; húmedo, 9,0; viento, SO. 1; cielo, cubierto; tiempo, lluvia o viento; lluvia de ayer, 0,20.

REUNION DEL CLAUSTRU

Nombramiento de director de las Clínicas del Hospital

Presidido por el decano de la Facultad de Medicina, se ha reunido el Claustro de profesores que integran aquella Escuela, adoptando los siguientes acuerdos:

A virtud de las reales disposiciones confiriendo a la Facultad de Medicina la dirección técnica del Hospital de la Santísima Trinidad, por delegación del señor decano se nombró director de las clínicas al catedrático D. Casimiro Población.

Proponer para la cátedra de Obstetricia y su clínica, con la gratificación de 2 500 pesetas, al Dr. D. Casimiro Población Sánchez.

Asimismo proponer para desempeñar las cátedras vacantes de Patología Quirúrgica (segundo curso), Enfermedades de la Intancia y Dermatología, a los auxiliares D. Francisco Díez Rodríguez, D. Cayetano Díaz Redondo y D. Serafín Pierna Catalau, respectivamente.

Finalmente aprobó el cuadro de enseñanzas para el curso de 1922-23.

UNA OBRA DE BENLIURE

La lápida en honor de Dorado Montero

Ha quedado terminada y pronto será enviada a esta, para colocarla en esta Universidad, la lápida que los discípulos y compañeros del ilustre catedrático salmantino, D. Pedro G. Dorado Montero, dedican a su memoria.

En la lápida, obra del insigne artista D. Mariano Benlliure, se destaca, en alto relieve, el busto del insigne maestro, con esta sencilla inscripción al pie: «En esta cátedra explicó el maestro Dorado Montero».

A la colocación de la lápida, cuyo acto se efectuará en el próximo mes, vendrán a Salamanca muchos discípulos y admiradores del llorado maestro.

PARA "EL ADELANTO,"

# CRONICA DE BARCELONA

Por tierras de Europa.—El viaje circular.—Los encantos de las bellas ciudades.—La nostalgia de las cosas vistas.—Moreno? artista y salmantino.—Sus propósitos y sus gustos. Por América se sabe La Charrascona.

Paco Díez es un hombre de espíritu inquietante y a la vez infantil. Por eso, cuando tras de llegar a nuestra casa, supimos su llegada anticipadamente a la fecha convenida, ni nos sorprendió ni alteró en nada. Acudimos rápidos hasta el hotel. ¡Y cómo no! Allí estaba nuestro hombre—con Pepe Núñez, González Soler y Pedro Penzini—con su flamante terno y su sombrero extraño y americano. Siempre fué amigo de lo original y extraordinario, y por eso mismo no nos extrañó aquel atavío, como igualmente su obsesión de «la bocina rara de Viena», que no conseguimos encontrar.

Nos lanzamos a la calle, donde un calor de prueba achicharra el ambiente. Y sobre el «imperial» de un tranvía, comenzamos excursiones barcelonesas y la charla alrededor del bonito viaje.

Núñez, en su atrabiliarismo rabia, reniega, comenta, deplora el rápido retorno hacia los patrios lares, recordando museos, obras de arte, aspectos del viaje, y Pedro Penzini, el americano culto y simpático, nos habla de los bulevares parisinos, de las lindas marselesas que en la playa posaron ante su objetivo Kodak, del tipo moreno y sandunguero de las españolas... Y Soler, sonríe siempre y calla, mientras recuerda la romántica aventura de la dama rubia.

Corremos Barcelona de un extremo a otro, tarde y noche. Y desde las modernas avenidas, orgullo de esta ciudad clara y riente, nos trasladamos hasta los suburbios del B rcelona viejo y canalesco, pleno de abigarrados tahures y mujeres de famélicos rostros, de hondas ojeras y colorines baratos. Vemos todo, observamos todo, y cada uno pone un comentario al ambiente.

Yo voy escuchando y reteniendo la charla de estos buenos amigos, afanosos de ver y aprender. París la ciudad luz, llena de cosmopolitismo, de alegría, de tráfico, de un sin fin de líricos emblemas, con su Montmartre encantador y único, sus bulevares multiformes y casi intransitables, donde la vida parece una alocada señorita casquivana. Luego, Alemania, la austera y orgullosa, siempre pujante hasta en su ruina, con su indiferentismo a lo externo y confiada siempre en su futuro; con sus grandes museos, su ciencia. La frontera nueva—a donde Pepe Núñez quedó asustado del movimiento ciclista de la ciudad de Keln. Y después Viena, la esbelta, la elegante, la ciudad del confort y la opereta, con sus grandes «tabarins», sus mujeres bonitas, amantes del flirt y la locura, sin recordar el trágico dolor y la angustia de las gentes rurales de Austria... Y en fin, Italia, la bella y dulce, con su encantada Venecia—como la novia de Mediterráneo—de canciones, y gondolas, y lunas claras, y versos románticos, acompañados de cadencias y notas de nostalgia y amor en las noches serenas...

Florencia, la singular, la ciudad cultural. Y Roma, la triste y polvorienta, tan engoladas sus gentes y de tan tristes presagios. Después Montecarlo, ciudad del lujo y del placer, de emociones y quebrantos, en cuyo ambiente fluctúa un hábit de tragedia perpetua. Y Niza, la de las alegres mascaradas, para llegar después a Marsella, la del tráfico, con sus grandes buques en sus puertos y sus gentes de toda variedad y clases, refugio de hampones en barrios donde la quietud y honradez es algo extraño y necesario...

¡Oh, los viajes de placer a través de otras tierras y otras gentes! Ahora, viejos amigos, cuando desde la quietud de nuestro rincón

provinciano vayais comentando esta vuestra primera «salida euro pea», acudirán hasta vuestra imaginación los pequeños detalles íntimos que son la esencia del turismo: la playa de Lido, con sus licenciosas costumbres—a lo menos para los temperamentos nuestros—. Las aventuras galantes de Penzini; la exhibición constante de una calva en Montecarlo, entre dos lindas damiselas. Todo, en fin, lo que lleva envuelto un recuerdo agradable y prolongado.

Y como corolario, la aventura tranquila y reposada de una noche colorosa en España, cuando una brujasca francesita regañaba indignada con el amigo:

—¡Oh! Ser ogsté poco educado. Total por una módica consumación. Sino que en que la ocasión fué la tan «caracada» educación francesa la que fultó por todas partes. Y aquí en España, el amigo sabe distinguir perfectamente el grado de parentesco. Y la verdad, el de primo, le odia bastante en ocasiones.

Moreno? es un artista en todas partes; esto es indudable. Pero, de España, es Barcelona la ciudad donde más público y ambiente tiene su trabajo. Sea por el carácter, sea por la educación artística, sea por lo que fuere, ello es que de su actuación es aquí donde más perdura y hasta donde tiene su hogar y familia.

¿Quiere esto decir que en Moreno? se haya perdido el espíritu de salmantinismo que corre por su sangre? ¡Ah! no. Esto no. El ventrílocuo excelente y el músico admirable es, ante todo, charro. Y decimos charro porque esta es su frase y con sus canciones así lo atestigua. Id al teatro de variedades donde él actúa, o al music hall, donde siempre de número final cierra el cuadro innumerable de artistas, y le oiréis una charrada en cualquier idioma de las canciones con que su original cabeza pirante o su más aún original *Cirraquito* hacen el trabajo. El lo tiene a gala, y a los que aforamos las *tierras pardas* de por allá, no nos cansamos de aplaudirle.

Queremos, pues, desde estas columnas rendirle un elogio y un testimonio de admiración. Moreno? es a go que se destaca y eleva. Cuando más trabaja, es más artista. De hace media docena de años acá, ha experimentado una gran transformación. No adolece de la cursilería chavacana y vulgarota del chiste rebuscado en la ventriloquia, y, en su misma sencillez, estriba su seriedad y finura.

En cuanto a la parte musical, se

puede afirmar, categóricamente, que es el primer xilofonista español.

¡Lástima que sus temas musicales adozcan—en nuestro modo de sentir—de un tanto anticuados! ¿No sería mejor adaptarse al ambiente y al público? No debe olvidar el artista estas dos condiciones. El temperamento y la educación española—musica mente hablando—no está aún formada para oír trozos clásicos y de positivo valor, no lo dudamos, pero ajenos en un todo al sentir del público que se congrega en los varietés.

Moreno? piensa esta próxima temporada, en cuanto cumpla los contratos pendientes, acudir ante sus paisanos.

—Sí, señor—nos dice—yo tengo gran interés en ello, y este año lo llevaré a la práctica. Trabajaré en Sa amaica. ¡Si viera usted cómo recordaba allá en Méjico y New York a mi tierra cuando me aplaudían en las cosas charras!

—¿Y piensa volver a América?—le preguntamos.

—¡Cómo no!—responde rápido.—Allí es artista verdad, y perdóneme la inmodestia—nos advierte—tiene el dinero a montones, como se suele decir. Le pagan bien y le consideran mucho. Es otro ambiente y otro marco. Por cierto, que así como aquí en España lo que más explota es la ventriloquia, allá es el xilofón.

—¿Y usted cuál prefiere?—preguntamos.

—¡Ah! Sin ningún género de duda la música. Lo otro lo hago por recurso. Pero ni afición le tengo. Si la tuviese, sería un gran ventrílocuo Créame. Tengo grandes facultades para ello. Ahora, iré a Londres y después volveré a América a ver si ahorro algo, que si se puede hacer. Y a hacerles aprender la *Charrascona* está mala...

Seguimos charlando con el paisano y el amigo, y nos cuenta curiosidades de la vida íntima de escenario y del artista, que son datos preciosos para una novela tristemente dolorosa y romántica. Pero en todo, se muestra la supremacía de las cosas españolas en cuanto de América se trata.

Resumiendo: que Moreno?, el joven salmantino, es un artista completo, que en sus tour nés por Europa y América honra a España y enaltece a la tierra de charrería.

Emilio Blanco

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Se anuncia a concurso la provisión de una plaza vacante de mozo del exterior en la estación del ferrocarril de esta ciudad.

Para ser admitido en calidad de mozo del exterior, se requiere: haber cumplido veinte años y no exceder de cuarenta y cinco, saber leer y escribir y dar garantía suficiente, a juicio de la Cámara para responder de su conducta.

Las solicitudes serán dirigidas al señor presidente de la misma, en el improrrogable plazo de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, acompañadas de la cédula personal del interesado y de la certificación del acta de nacimiento expedida por el Registro civil.

Salamanca, 25 de Septiembre de 1922. El presidente, *Victoriano Zurdo*.

## La compañía Puchol-Ozores en el Bretón

Debut de la compañía Puchol-Ozores, el sábado, 30 de Septiembre de 1922, con el estreno de la preciosa opereta *El amor de Friné*.

He aquí la lista de la compañía: Maestros directores y concerta dores: Antonio Puchol y José M. Molá.

Actrices: Pilar Benítez, María Caraballo, Ramona Galindo, Antonia Pintado, Lucina Pozuelo, Luisa Puchol, María Rivas, Teresa Sánchez y María Servet.

Actores: Francisco Bernal, Francisco Butier, Vicente Carrasco, José María Castejón, Roberto Iglesias, Jo é Marco, Mariano Ozores, Pedro Pineda y Antonio Segura.

Diez segundas tiples conjunto y coro general.

Apuntadores: Carlos Durussell y Antonio Tallaví.

Maquinista: Alfonso Gómez. Electricista: Julio Martín. Jazz band: Pedro Mariner. Representante: Félix Infesta. Pareja de baile: Santos Martz.

Repertorio y estrenos: La señorita del teléfono, La señorita Frulada, Rostchild Codorniu, El preceptor, Las pecadoras, La reina de las praderas, Las tres hijas de Teodoro, La dama del frac, Flor de España, Caminito de Dellemartz, Jhiki, El amor de Friné, La alsaciana, La araña azul, Por la ventana, La verben de la Paloma, Los claveles rojos, La amazona del antifaz, La casta Susana, La duquesa del Tobarín, Una noche de baile.

Se abre un abono a butaca de patio, por nueve únicas funciones a la sección vermouth (seis de la tarde), desde el 30 de Septiembre al 8 de Octubre, ambas inclusive, al precio de tres pesetas butaca.

## CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiestas religiosas.—Precios del mercado y otras noticias

En la parroquia de San Cristóbal, del Arrabal de San Francisco, comenzó el sábado pasado la novena de Nuestra Señora del Rosario, que desde hace muchos años se viene celebrando a expensas de las familias de los señores de Sánchez de Arjona y Velasco, y a la que concurren todos los años sin excepción, siendo ya tradicional.

La fiesta, que tendrá lugar el domingo, 1.º de Octubre, será algo solemnísimas. En la misa mayor predicará el canónigo de Tuy, don Perfecto González.

También se está celebrando en la parroquia del Sagrario (capilla de Cerralbo) la novena del Rosario, cuyos gastos sufragan los herederos de doña Eulalia Paz (que en paz descanse) desde hace muchos años.

Han marchado para Salamanca el profesor de la Normal de Maestros, D. Nicolás Escanilla de Simón, con su señora e hijos.

Se encuentra en esta pasando una temporada la familia del propietario D. Laurentino Risueño, de Majuelos.

Los precios del mercado de hoy son:

Trigo candeal, a 15.50 pesetas fanega; batilla, a 15; cebada, a 7; algarrobas, a 12.50; centeno, a 9; cerdos para ceba, a 18 y 20 pesetas arroba.

Arranz.

## Construcción de tabladros para presenciar la entrada de SS. MM. en Salamanca.

1.º Todo aquel que desee llevar a cabo la construcción de tabladros-tribunas para presenciar el paso de la comitiva regia, podrá hacerlo siempre que previamente lo solicite de este excelentísimo Ayuntamiento y se sujete a las condiciones que le sean fijadas.

2.º Estos tabladros, cuya altura sobre el pavimento de la vía pública no podrá ser mayor de 50 centímetros, serán autorizados en aquellos sitios donde la amplitud de la vía pública lo permita en todo caso dejando libres las entradas y salidas de las calles.

3.º El Excmo. Ayuntamiento, además de no fijar cánón ni licencia a ganar para su construcción, proporcionará gratuitamente a quien las construya, percalinas, banderas y demás elementos decorativos precisos para feridas tribunas con el fin de que presenten buen aspecto, así como también las sillas necesarias para las mismas.

4.º El Excmo. Ayuntamiento autorizará asimismo el que por los constructores de estos tabladros sean cobradas las sillas a precios que puedan compensar el importe de los gastos hechos.

5.º El traslado de todos los elementos que proporcione el Excmo. Ayuntamiento y su devolución corre a cargo del constructor de las tribunas quien las devolverá a las mismas condiciones que se le entreguen.

Salamanca, 27 de Septiembre de 1922.—El Alcalde, *Federico Anaya*.

# ACUARELAS SALMANTINAS EL CASERON DE LAS VIEJAS

## DIALOGO

En una apartada plazuela de la ciudad existe un viejo caserón cuadrado, de piedras muy rojas, sin balcones ni grandes ventanales, tiene una pequeña torre y su aspecto aunque por el escudo de Castilla indica noble ejecutoria, no se sabe si es convento o casa señorial. Cuando se penetra en el zaguán, revestido con los rombos pintados en la cal del viejo enlucido castellano, al sonido de una campanita responde la cascada voz de una anciana.

La escalera, de piedra, tiene el balaustre de sillería maciza, y el techo un artesonado sin pintar. Por una puerta se ve un pequeño jardín, abandonado, con una parra, un pozo y una higuera.

No hay pájaros, perros ni gatos, y el silencio de aquel rincón del sosiego, parece como si el mundo hubiese hecho un alto en su marcha y volviéramos a presenciar la vida de hace dos siglos. En la solana de madera carcomida, que da a este jardín, en un suave atardecer de Octubre florecen dos ancianas al recogidas y sorprendidas este diálogo:

Señora Salustiana.—Parece mentira con lo que se gasta en los toros y en lujo y que nadie se acuerde de nosotros.

Señora Francisca.—Eso no lo puede decir hoy, que por mañana y tarde han venido a ver esa pintura que llaman *trítico* de San B rito mé, que tenemos en la capilla y que se parece al de Santa Catalina, de la Catedral.

—Pero ya oíste al pintor de Madrid, que aquí lo había dibujado un gallego y éste no.

—Yo lo que entendí que las pinturas de los gallegos, eran las más antiguas y mejores.

—También dijeron que el arca de Noé, el *trítico* pequeño y la cabeza del Cri to que tenemos en la sala, eran de mucho mérito.

—Pero estas se parecen a las de los italianos.

—A mí me choca que lo que más valga sea de los gallegos.

—Nosotros no entendemos de eso; ¿viste la cara que puso uno de ellos cuando le dije que sólo tenemos tres reales diarios para vivir?

—Contéstate que eso cuesta en Madrid tomar café.

—También dijo que esos cuadros y algunos Cristos que hay en los trasteros de las iglesias que tienen valor, debían ser recogidos en un Museo.

—Sí, el que habló de que el marqués de Cerralbo había donado cosas buenas para Salamanca.

—En fin, chica, que si no fuera por esos cuadros estaríamos como enmeradas en vida, y nadie se acordaría de nosotros.

—Sí, porque nosotras no somos cuadros; somos visiones.

—Eso lo será usted, *señor* Francisca, que yo fui bien guapa en mis tiempos.

—Tampoco fui yo pera podrida en los mios, *señora* Salustiana.

—Genio y figura... lo de usted ha de ser siempre lo mejor; hasta tiene usted vanidad en el reuma, que es peor que el mio, cuando yo apenas me puedo mover.

—Eso lo dice para tener pretexto de no peinar; ¡si usted me hubiera visto las ondas que me hacía sobre la frente los días que repicaban gorro!

—Pero ya no nos quedan más que cuatro hebras blancas y el mal humor.

—A mí el mal humor se me quita cuando salgo por las mañanas y veo ese ir y venir de coches y automóviles. Eso sí que no lo había antes.

—Donde estén los coches con caballos, que se quiten esos autos que van echando un olor que maree.

—El olor a la gasolina me enfada tanto como ver a las señoritas a medio vestir, enseñando piernas y brazos, con unos tacones que apenas pueden andar.

—Si cuando nosotras usábamos

pañuelos de cien colores, zapato que heblila y miriflaque, sale una mujer a la calle como las de ahora, la corren los guardias.

—Si usted fuera moza vestiría como las de ahora.

—Enseñaría lo que se debe enseñar, y no me teñiría el pelo por nada del mundo.

—Eso lo hacen por parecer más angelicales, o por teñirse las canas. Yo he oído decir que algunas se envenenan y tienen grandes dolores de cabeza.

—Cuando estaban en esta parte del día, una bandada de gorriones vino hacia los grandes gajos de uvas y turbó el sosiego de la plazuela.

La *señor* Francisca enarboló la muleta y empezó a decir: —Estos picaoros son los que nos roban las uvas y no dejan un gajo sino.

—Déjalos, contestó la otra, que para eso es la vida del Señor y nos vienen a traer la alegría del vivir.

—Sí, la alegría, el no dejarme dormir por las mañanas, con sus gorjeos y riñas; ve usted el reuma más es peor que el suyo, porque a mí no me deja dormir.

Mariano de Santiago Ciudadanos.

## LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Obra de mérito.—El poeta premiado. En el teatro de la feria.

En el escaparate de la «Casa de moda», de don Valeriano Rodríguez, se halla expuesto un cuadro que representa la «Histórica puerta de la villa», defendida por el pueblo bejarano en Septiembre de 1868, muy bien pintada, por don Francisco Iniguez.

Una obra de tanto mérito, merece ser conservada, para que en todo tiempo se recuerde una época tan memorable de la historia de Béjar.

He sabido que el jueves llegará el poeta premiado con la flor natural, don Miguel Benítez de Castro, para leer su poesía en el teatro Cervantes, el viernes, en la celebración de los Juegos florales.

Anoche, en el teatro Cervantes, se representaron las zarzuelas «Les granujas» y «El asombro de Damasco». El público quedó complacido de lo bien que lo hicieron sus actores. Para esta noche está anunciada la zarzuela cómica satírica, «El rey que rabió».

Esta mañana, la banda municipal recorrió varias calles de la población, tocando una bonita diana. Por la tarde se ha celebrado un concierto musical en el parque de la Corredera y se han elevado varios globos y figuras grotescas. Esta noche, en la Plaza Mayor, se quemará una variada y vistosa colección de fuegos artificiales.

Hay gran concurrncia de forasteros, y en el ferrial de ganados se han hecho muchas ventas a buenos precios. Hasta la fecha no ha ocurrido ningún incidente desagradable. Más vale así.

F. Antigüedad

## GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches

TODOS LOS DIAS LANGOSTA Y UN SELECTO Y VARIADO MENU

**Pastos.** Se arriendan pastos de invierno para ovejas, en Valmucina. Informar José Montalvo, en dicha dehesa.

**Montanera.** Se arrienda la Caserío de San Benito. Para tratar, con Filiberto Sánchez Benito, en Aldeatejada.

**Bellotera.** Se arrienda la de Cilleros el Horno. Informar, Avenida de Mirat 8, 2.º, izquierda.

**Autocamión.** Se vende muy barato. En el garage «España».

**Ocasión.** Por no poderlo atender su dueño, se vende a arriendo un hermoso local con horno y enseres para elaborar pan, casa para vivir, un hermoso jardín y un amplio corral. La finca mide 416 metros cuadrados está enclavada en el mejor sitio de esta capital, en la Glorieta del alto del Rollo, letras L. R. Se darán amplias facultades para el pago. En la misma casa informarán.

**Gran picadero.** Se pone a disposición de todos los ganaderos y público en general. Se admiten caballos a pupilo. Precios módicos. Valentín Timón, desbravador de caballos, calle del Barzo, 11.

**Pérdida.** El día 23 de los corrientes se han extraviado, de Fección, cuatro ovejas chub rras. Su dueño, Juan Gómez, de dicho pueblo, gratificará a quien se las entregue o indique su paradero.

**Aviso importante.** Se venden casas, de nueva construcción, de planta baja en buenas condiciones económicas, con agua, corral y otras comodidades, en el Rollo, de tras del depósito de aguas.

**Extravío.** El 22 del corriente, del ferrial de cerdos de esta capital, desapareció una cerda de 5 meses, raza, bien tratada, con hendicon la cresta derecha y puerta en la izquierda. Su dueño, Juan Francisco Salgado, v. c. r. o. de Matilla de los Caños.

**Bellotera.** Se arrienda la bellotera del Montalvo de Villa flores. Informar, en el mismo o en Melódez 3.

**Venta de cabras.** En la dehesa de Contiensa (Ledesma), se vende de 50 a 60 cab as, de distintos años, preñadas y dando leche. Se ceden también los machos correspondientes. Para tratar, con D. Felipe Polo, montaraz en dicha dehesa.

**Bastón.** con luz eléctrica, muy práctico. CASA PABLO, armería y guarnicionería. Plaza Mayor, 43.

**A los ganaderos.** Magníficos pastos de otoño e invierno y magnífica bellotera, se arriendan en la dehesa de Castellanos de la Cañ de provincia de Avila, partido de pie de hira; más de mil cebones y ochocientos cuarenta y dos hectolitros (1.500 fanegas) de bellotas obtenidas en 1920. Para tratar por escrito o de palabra con el propietario en el Balneario de Medina del Campo, o con su mayordomo y montaraz, en la dehesa. 15 14

**Uva.** Se venden 12.000 kilos de uva. Para tratar, con Jerónimo de Dios, en Arabayona.

**Se venden** tres hermosas mulas, con cinco y seis años, educadas a carro y coche. Para tratar, Pedro García, en Chamberí.

**Maestra.** Se necesita una maestra para educar cuatro o cinco niños, en una cehesa, a tres kilómetros de Fuente de San Esteban. Para informes, dirigirse a D. José Tapia, farmacéutico, ex Fuente de San Esteban.

**Academia de corte.** Desde 1.º de Octubre queda abierta la Academia de corte y confección de ropa blanca y de color para señoras y niñas, «Sistema Ayetes» bajo la dirección de la profesora Amelia Sánchez Miguel. Plazuela de San Juan de Sahagún 5, Salamanca.

**Pérdida.** En la mañana del día 22 del actual y en el trayecto del Banco de España al Mercado, se perdió una cartera monedera, de piel, con cierta cantidad de billetes, una cédula personal y un décimo del sorteo del 21 del corriente. La persona que la hubiera encontrado y quisiera hacer una obra de caridad, por tratarse de una viuda necesitada puede devolverla en la Inspección de Vigilancia, calle del Prado, donde será gratificada.

**Montanera.** Se arrienda la supe dehesa de Lavarieta, término municipal de Galisteo, para ciento cincuenta cebones. Para tratar, con D. Juan Peña Rico, en Can delario.

**Novillas.** Se vende un lote de ocho novillas, de primero y segundo parto; paridas de cuatro y seis días, pura raza holandesa. Se venden juntas o separadas. Para tratar y verlas, portería del Hospital de la Santísima Trinidad.

**Automóvil** se aquila, por días, durante la estancia de los reyes. Garage «España», Paseo de Canalejas, 18.

**Bellotas.** Se venden las bellotas del Palacio de la Villanueva. Para tratar, en dicha dehesa.

**Ama de cría,** de veintidós años de edad, leche fresca y primeriza se ofrece para criar en casa a los padres. Informar, Sinfonía Herrera, en San Pedro de Rozados.

**Licenciado.** Se necesita un licenciado en Ciencias y otro en Letras, para el colegio de 2.ª enseñanza del Salvador, Plasencia (Cáceres).

**Patatas.** Se venden patatas superiores, a por mayor o por menor. Para tratar, Fábrica de Mirat.

**Autocamión.** Se ofrece para transportes para dentro y fuera de la capital con condiciones ventajosas, conducido por su dueño, Cipriano Matías. Para avisos, Rúa, 30, y Ramos de Manzano, 6.

**Se vende** un pte tuperic, de una cubida de 300 litros, propio para fabricar aguardiente. Dará razón, en Chamberí, número 5, D. Manuel García Alvarez.

**Automóvil** «Limousine» en estado semi-nuevo, a toda prueba y completamente equipado, marca «Hispano Suiza» se vende. Informar, calle Quintana, 4, Salamanca.

**Postes** de negrillo, se venden 54 de nuevo metros, cortados en el meneguante de Enero último. Para tratar, en el taller de Carros de Venturá Hernández, en Peñaranda. En dicho taller, se necesitan oficiales.

**Automóvil de alquiler.** Capaz para seis asientos, precios módicos; propietario, Manuel Herráiz. Se reciben avisos en el comercio de Eduard García. Prior 4, teléfono, 184.

**Bocoyes.** Se venden bocoyes nuevos y usados de toda clase de cubida, en Oliva, 6, S. Bermejo.

**Arriendo.** En la plazuela del Arrabal del Puente, número 7, se arrienda magnífico local de planta alta propio para almaceas, industria o cosa análoga. Informar en plazuela de San Julián número 9.

**Finca.** Se arrienda una finca de labor, en el término municipal de Villamor de los Escud r. s. Es de regadío, secano, y viñedo. Mide en total 67 hectáreas. Para tratar con su dueño, D. Antonio Pailo, en Fuentes u. o.

**Tipógrafos.** Se necesitan en la imprenta de Francisco Núñez. Rúa 25, informarán.

**Toldos impermeables.** Se venden toldos impermeables para vagones y camiones. Informar, José Junque a Davesa, Apartado de Correos, número 8, Medina del Campo.

**Auto-ómnibus,** gran e, para tres, marca «Mercedes», se vende. Informar, don Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo.

**Vaca holandesa,** parida de poco tiempo, dando cuarenta cuartillos, se vende. Informar Gerardo Lorenzo, Gamazo, 5, en Medina del Campo.

**A los señores fabricantes de harinas.**

Representante bien relacionado con alma cenistas, se ofrece para trabajar a comisión, fábrica de harinas, en Pontevedra o en toda la provincia. Doy referencias a satisfacción. Dirigirse a J. Martín Arosa, Peñarra, 11, Pontevedra.

**Basura** superior, se vende en la Fábrica de Mirat.

**Ama de cría,** con primeriza se ofrece para criar en casa de los padres. Informar D. José Mancebo, médico, en Calzada de Valducuel.

**Alquilo** dos principales, uno con jardín y agua y retrete y el otro con retrete y agua. Informar a D. José Lunar, San Justo, 23.

**Criada** con buenas referencias y que sepa cocinar, se necesita para matrimonio solo. Informar Rúa, 4, Librería.

**Pérdida.** La persona que haya encontrado un paquete, que se ha extraviado desde la estación a la calle del Prior número 4, se la ruega la entregue en la Armería de Eduardo García, donde, a más de agradecerlo, será gratificada.

**GRANDES ALMACENES DE MADRELLA** Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, enc

# LA CRUZ ROJA

Las ciudades y los pueblos, más que por ellos mismos, son conocidos por algo simbólico que en sí encierran.

En estos símbolos se concreta toda su historia, el sello peculiar que les distingue. Así la Giralda es el símbolo de Sevilla; la Alhambra, el de Granada, etc.

Salamanca puede gloriarse. Toda ella es un símbolo: el de España. No el de la España dormida de ahora, sino el de la España antigua, de glorias y esplendores, de pujanza y poderío.

Y no me refiero en estas líneas a los numerosos monumentos arquitectónicos, preciadas joyas artísticas, sino a su Universidad, gálgaridón de nuestras letras, en cuyas aulas se formaron los más grandes cerebros y los más preclaros ingenios de aquellos tiempos.

Pero no voy a estudiar a Salamanca símbolo, sino al hecho o rasgo que simboliza a Salamanca ciudad.

La Cruz Roja Este es el sello que distingue a Salamanca en la presente época. Esa admirable y humanitaria institución, que tan hondamente ha arraigado en el espíritu de esta ciudad, vistiéndola de nuevas galas, honrándola con nuevos y valiosos títulos.

Fué en los días aciagos de Julio, cuando los peñascos bravos, las lomas rojizas y los llanos estériles, eran como una tumba en la que yacía el valor asesinado a mansalva, por la perfidia y la ingratitude. España despertó de su sueño, herida en su dignidad, y llenos de optimismo contemplamos la corriente renovadora de una nueva espiritualidad que la agitaba y conmovía.

Se fundaron asociaciones, se abrieron improvisados hospitales, y se ingeniaron de mil peregrinas maneras con que allegar recursos para el Ejército combatiente. Y la España madre reclamó a Marruecos sus hijos heridos y enfermos, para asistirlos y consolarlos.

Salamanca marchó a la vanguardia de este movimiento. Y cuando la patria reclamó sus soldados para vindicar su honra, vilipendiada, pisoteada por las hordas salvajes, que, al amparo de la traición, pudieron asesinar, mas no derrotar a nuestros hermanos del ejército de África, con ardores de matrona, entera y abnegada, supo sobreponer se a su dolor y gritarles: ¡vive y venid! Más tarde, veí por ellos con ternura de madre y les socorrió y les alentó con sus larguezas.

La Cruz Roja se encargó de encauzar este movimiento, para que no se malgastasen estos chipizpos de patriótica caridad; y en ella se congregó lo más selecto, y bajo la dirección de ceiosísimos y distinguidos señores y generosas damas, realizó esa labor tan grande y paciente que necesitaría de muchas cuartillas para dárosela a conocer.

Y en las crudas noches de invierno, y en las mañanas heladas y brumosas, como en las apacibles del estío, salía a la estación al paso del tren en busca del soldado herido que viajase para atenderle y socorrerle.

Y cuando el tren partía, el soldado se despedía de la ciudad con las grimas de gozo, y por un momento sonreía escuchando el eco de las palabras consoladoras con que las salmantinas procuraron disipar sus tristezas. Y como un iris de esperanza y de alegría veía a la gentil señorita, tocada con su albo vestido, vertiendo en su alma frases de aliento.

Y ya en su hogar, en brazos de la madre, evocaba con emoción y amor el noble proceder de la Cruz Roja salmantina, y juntos, bendecían su recuerdo. ¡Salamanca! La gratitud de esas madres que te recuerdan con amor, ¿no es una satisfacción que te debe enorgullecer?

Dicen que el heroísmo es la perseverancia en el bien. Yo así lo creo

y no tengo temor de calificar de muy heroica a esta Cruz Roja salmantina.

El cansancio que anula toda actividad, y fué decayendo poco a poco este resurgir, hasta desaparecer completamente. Solamente Salamanca continúa perenne en su obra de consuelo.

Y si la Salamanca monumento, desumbra por su grandeza, y la Salamanca Universidad, por la recia huella que dejó en el desarrollo de las ciencias y de las letras, la Salamanca ciudad se ha hecho digna, por la constante y meritoria labor de su Cruz Roja, al honroso título de *Muy benéfica y abnegada*, con que la califican inmemorables madres y soldados que han sido objeto de sus atenciones de hermana cariñosa.

Anibal Galero.

Salamanca, 26 de 1922.

## LOS MERCADOS

(De nuestro servicio especial).

Salamanca, 27.—Trigo, a 69 reales Cebada, a 40 reales las 70 libras. Centeno, a 48.

A garrobas, a 68 reales las 94 libras. Tiempos de lluvias.

Valladolid, 27.—Trigo, a 69 y 70 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 50 reales 90 libras.

Avena, a 30 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 40 las 70 libras.

Vitigudino, 27.—Trigo, a 69 reales fanega.

Cebada, a 40

Centeno, a 48

Medina del Campo, 27.—Trigo, a 70 reales las 94 libras.

Cebada, a 41

Centeno, a 90

Algarrobas, a 70, las 94 libras.

León, 27.—Trigo, a 73 reales.

Cebada, a 41

Centeno, a 49.

Tiempo, bueno.

Cantalapiedra, 27.—Trigo de 69 y 70

las 94 libras.

Centeno, a 50 las 92 libras.

Cebada, a 41 la fanega

Algarrobas, a 70.

Palencia, 27.—Trigo, a 69 reales fanega.

Cebada, a 40

Centeno, a 49.

Algarrobas, a 70.

Burgos, 27.—Trigo, a 69 y 70 reales

Cebada, a 42

Centeno, a 47.

Tiempo, húmedo.

## Las corridas de toros legalizadas en Francia

Sabido es que, al lidiarse toros de muerte en las plazas francesas, el Tribunal de simple Policía imponía una multa a las empresas o a los toreros por infracción de la ley Grammont, que condena los malos tratos infligidos a los animales domésticos.

Los jueces de Beziers, es un fallo reciente absolviéron a los toreros procesados, fundándose en consideraciones que vale la pena de transcribir. En primer término, por el artículo 92 de la ley fiscal de 1920, el Estado decretó una tasa de 25 por 100 sobre las corridas de toros, con lo cual este espectáculo dejó de ser inhumano e ilícito.

Los jueces advierten que el propio conde de Grammont, ministro del segundo Imperio, no desdenaba de asistir a las corridas; y esto, por que, sin duda, aquel señor, no concebía al toro como animal doméstico.

Los magistrados de Beziers comparten esta opinión. Es imposible asimilar un toro a una vaca a un caballo, a un gato o a un perro.

El toro es descendiente directo del «uroch», fiera también que no temía embestir al león y al tigre. El toro de las corridas es, al decir de los jueces de por allá, una fiera, pura y simplemente y como a fiera merece ser tratado.

Ya sabemos, pues, que, en adelante, los empresarios y los matadores no tienen nada que temer de la Policía francesa, si bien harto infirma era la pena que se les imponía.

## BIBLIOGRAFIA

En América Meridional es uno de los libros más sugestivos que haya producido hasta aquí la pluma experta de Alfonso Maseras, el celebrado escritor cuyas novelas se difunden traducidas por todos los países.

Como su título indica, este libro de Alfonso Maseras nos habla, con la autoridad de quien ha visto lo que narra, y conoce los problemas que discute, de la América Meridional, y especialmente de tres países tan interesantes y de tanta importancia, bajo los puntos de vista, como son Brasil, Uruguay y Argentina. En América Meridional no es propiamente un libro de viajes, aunque por ellos sea sabido; es algo más: es un fino y vivísimo comentario al alma y a la vida de los países mencionados y al alma y al porvenir de la América toda. Los problemas políticos, morales e intelectuales que agitan a la joven América, son tratados por Alfonso Maseras con acertada visión y amplio espíritu, en estilo por demás bello y atraente. En con-

junto, es un libro de 890 páginas, primorosamente presentado.

La Editorial Cervantes, de Barcelona, al publicar esta obra, ha demostrado una vez más el interés que presta a cuanto se relaciona con el espíritu y la vida de las Repúblicas sudamericanas. En América Meridional viene a enriquecer ya ya numerosa bibliografía de obras que tratan de tales países, con la visión personalísima y el comentario profundo a que nos tiene acostumbrados Alfonso Maseras.

El *América Meridional* se vende a tres pesetas en todas las librerías.

## El Gran Barato

Se ha abierto al público un nuevo comercio de tejidos, con grandes novedades, donde encontrará el público todos los artículos de su clase a precios reducidos.

Calle del Dr. Riesco, 57

## Para calzado de lujo

“EL GALLO” Son los más baratos, por ser los mejores, más finos y elegantes.

Ellos mismos se acreditan.

Gran surtido de modelos en zapato para señora. El mejor calzado de campo y piso goma, que se conoce, garantizado.

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA Y SE CONVENCERA

Casa de

## “EL GALLO”

Doctor Riesco, 1.

## MILO

Harina dextrinada maltada. Sin adición de leche ni azúcar.

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

DE VENTA en las principales farmacias y droguerías

Folleto gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé

GRAN VIA LAYETANA, 41.

BARCELONA

ayuntamiento.

¡SOLDADOS!

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

¡RECLUTAS!

Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podéis conseguirlo accediendo a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. U. B.), de acuerdo con el dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente: r.º (D. O. U. B. n.º 103 y 180). Para más detalles dirigirse a la Jencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, Madrid, o el Delegado en Salamanca, D. Martín Recendez, calle Doctor Riesco, 79, principal.

¡SOLDADOS!

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

¡RECLUTAS!

Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podéis conseguirlo accediendo a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. U. B.), de acuerdo con el dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente: r.º (D. O. U. B. n.º 103 y 180). Para más detalles dirigirse a la Jencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, Madrid, o el Delegado en Salamanca, D. Martín Recendez, calle Doctor Riesco, 79, principal.

¡SOLDADOS!

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

¡RECLUTAS!

Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podéis conseguirlo accediendo a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. U. B.), de acuerdo con el dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente: r.º (D. O. U. B. n.º 103 y 180). Para más detalles dirigirse a la Jencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, Madrid, o el Delegado en Salamanca, D. Martín Recendez, calle Doctor Riesco, 79, principal.

¡SOLDADOS!

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

¡RECLUTAS!

Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podéis conseguirlo accediendo a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. U. B.), de acuerdo con el dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente: r.º (D. O. U. B. n.º 103 y 180). Para más detalles dirigirse a la Jencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, Madrid, o el Delegado en Salamanca, D. Martín Recendez, calle Doctor Riesco, 79, principal.

¡SOLDADOS!

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

¡RECLUTAS!

Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podéis conseguirlo accediendo a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. U. B.), de acuerdo con el dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente: r.º (D. O. U. B. n.º 103 y 180). Para más detalles dirigirse a la Jencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, Madrid, o el Delegado en Salamanca, D. Martín Recendez, calle Doctor Riesco, 79, principal.

¡SOLDADOS!

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

¡RECLUTAS!

Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podéis conseguirlo accediendo a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. U. B.), de acuerdo con el dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente: r.º (D. O. U. B. n.º 103 y 180). Para más detalles dirigirse a la Jencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, Madrid, o el Delegado en Salamanca, D. Martín Recendez, calle Doctor Riesco, 79, principal.

¡SOLDADOS!

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

## Otorgamiento de una beca.

Justamente a los seis meses de su fundación, y después de haber un «verano» de labor y trabajo, la Federación de Estudiantes Católicos ha otorgado la primera beca, principio de una labor y demostración de la evidencia de cómo esta agrupación de estudiantes responde a los fines y da cumplimiento a los anhelos que se propuso y para los que fué creada. Es un amplio programa el que esta Federación se propone desarrollar, y al quedar cumplimentado, si como hasta aquí, a pesar de todas las dificultades y de todos los obstáculos, sigue mereciendo el apoyo de quienes, hasta aquí, la han apoyado y estimulado en todo momento.

Reunido el Consejo de la Federación con la junta directiva de la Federación, acordó visor el expediente académico y examinadas las cualidades morales del solicitante, otorgarle la beca, declarando a otra desierta.

El agraciado es el alumno de la Escuela Normal de Maestros, don Telesforo Muñoz Gutiérrez.

También en el Consejo se trataron diversos puntos de cuestiones interiores y del desarrollo que está tomando la Asociación, así como del acto del teatro Berton que, como se sabe, promete ser uno de los mayores de la estancia de Sus Majestades en Salamanca.

Felicitemos a la Federación por su labor verdaderamente cultural y de fomento de los intereses de los estudiantes y en vivamos nuestra en horabuena a agraciado con la beca.

Los pueblos en fiestas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPEJA

Se han terminado las tradicionales fiestas que, en honor de San Lino, se celebran todos los años el 23 y 24 actual. Este año ha habido una excepción, el encuentro del santo sin mayordomo, teniendo que hacer las veces el Ayuntamiento, representando al señor alcalde D. Esteban Marcos, y los concejales don Pedro Moro, D. Manuel Corredera, don Angel Arroyo y D. Antonio Melchor, con el secretario D. Miguel Alonso, y juez suplente don Rafael Corredera.

Detallaré los actos más salientes de las mismas.

Reunido el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, a las once de la mañana, y con acompañamiento de una sección de la banda municipal de Ciudad Rodrigo, fueron a la casa parroquial a buscar a los señores curas, acompañándolos a la iglesia, dando principio a la fiesta religiosa, sacando procesionalmente a San Lino, con insignias y estandartes de la parroquia. El Santo lo llevaban los concejales mencionados.

El sermón, a cargo del virtuoso párroco D. Julián Hernández Ramajo, constituyó la característica de esta fiesta, pues nos dió a conocer, en elocuentes y bellos paisajes, las virtudes que adornaron a San Lino, sucesor de San Pedro en la Silla Pontificia. Pues el noble y honrado barón de Bzanzos, fué modelo inmaculado de virtudes, dando nos saludables consejos, que todos deberíamos seguir.

A continuación de la misa y ofertorio, se celebró el encierro de la corrida de la tarde.

Por la tarde, a las cuatro, se celebró la corrida de unas doce vacas de la propiedad del afamado ganadero D. Severino Pacheco, de Ciudad Rodrigo, las que resultaron de un poder y una bravura enorme, dando lugar a que los astros colados Zamarrón, Chato e Indalecio lucieran sus habilidades en el rite de Cuchares, escuchando grandes ovaciones al torear por verónicas y en banderillas.

Día 24.—Días por la banda municipal y encierro de la corrida de la tarde.

A las tres, segunda corrida de cuatro novillos toros y ocho vacas, de la propiedad de D. Juan José (.) El Violo, de Castillejo de Azaba, también de poder y bravos, lidiados por los mismos toreros.

Se encuentra pasando una temporada en su dehesa de Valdeguia, y acompañado de su familia, don Gonzalo Paradin, de Centalpedra, y las señoritas Pura y Consuelo de la Fuente, de Madrid, con su preciosa hija M. tite.

Con motivo de las fiestas hemos saludado a D. Gregorio Pacheco y a D. Angel Rodríguez, de Gallegos de Argañán; a D. Francisco Fernández titular de Iruero Azaba, y don Patrocínio C. de Morante secretario del Campillo Azaba.—El correspondiente.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimiento: Francisco Bueno Merchán, María Iscar Sánchez, Antonio Hernández Pablo, Isabel Ramos Peláez Teresa de Castillo Carabias.

Defunciones: Anastasia Sánchez Serrano, Ramón Sánchez Grande, Estefanía Martínez y Martínez.

Trabajó con todos los adelantos médicos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS DOCTOR DIAZ REDONDO PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de once a una y de cuatro a cinco Calle del Jesús, 22.

La sumisión de Abd el Krim, y la intervención, supuesta en el asunto de Muley Hafid, se recoge en el número de esta semana la excelente revista *Mundial*, con un sensacional interviú celebrada con el ex sultán de Marruecos por la Baronesa de Alchali. *Mundial* publicada, además, la única fotografía obtenida del Alto Comisario y Muley Hafid en Málaga y una vibrante nota referente a la guerra, interpretada por la insigne trágica Margarita Xirgu.

Cuentos crónicos, artículos de Minimo Español, Joaquín Aznar, Manuel de Góngora, Manuel Machado, Enrique García Alvarez y otros brillantes escriores, completan con las magníficas páginas en d-lor, exclusivas de este periódico, y primorosas ilustraciones y asuntos de actualidad, este admirabile número que se pondrá a la venta hoy jueves al precio de 50 céntimos.

JABON ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR Cura las enfermedades de la piel. TORREFACTO MONTALBAN ES EL MEJOR DE VENTA: Casa PRIETO EL 606 Y EL 914 os inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramon Acedo, con 34 años de práctica. CALLE DEL JESUS, 7 Consulta: De once a una y de cinco a nueve

En la Iglesia de San Boal (Dominicos portugueses), habrá el domingo próximo fiesta de San Isidro Rosario. Misa solemnemente a las ocho, y después quedará expuesto el Santísimo hasta las cuatro en que se hará el ejercicio del mes del Rosario, cuyo ejercicio continuará en los días siguientes a las cinco y media.

SE RAFIN GIL MEDICO DENTISTA Horas de consulta: de diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo

DOCTOR MUELLEDER JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO Sífilis.—Ultramicroscopia, Wassermann (diagnóstico) Salvarsan, Bismuto (tratamiento).—Piel: Depilación eléctrica, etc. eficaz.—Urinarias: Uroscopia, etc. VARILLAS, NUM. 22.

EL DOCTOR D. ANTONIO TRIAS abre de nuevo su consultorio de Cirugía el día 28 de Septiembre, en la calle de Geografía Barrado, número 25. Horas de consulta: de tres a cinco

R. MUNOZ OREA Es interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias. Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12. Curaciones de 19 años. Practicante: D. Anastasio Muñoz, carril de M. S.—Los jueves tiene consultorio de consulta para los enfermos pobres

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18.—SALAMANCA Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes: 1.º Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

DOS PRODUCTOS QUE HAN CONQUISTADO EL MUNDO FEBROXIL CERA TÓNICO NERVIOSO CERA El antiséptico gastrointestinal de verdadera eficacia El verdadero alimento de la célula nerviosa agotada QUE RECETAN TODOS LOS MÉDICOS Para el tratamiento fundamental de la FIEBRE TIFOIDEA para el tratamiento eficaz de todas las enfermedades nerviosas y debilitantes NEURASTENIA — ENFERMEDADES DEL CEREBRO, DE LA MEDULA Y DE LOS NERVIOS — IMPOTENCIA — DEBILIDAD GENERAL — ANEMIAS — AGOTAMIENTO FÍSICO — CONVALENCIAS, etc., etc. Hoy, lo mismo que 40 años atrás, ocupa el TÓNICO NERVIOSO CERA el primer lugar en la medicina tónica reconstituyente.

PROCEDA V. SIEMPRE CON LÓGICA MÉDICA Acepte tan sólo los medicamentos que hayan sido sancionados por la experiencia médica. Reclame cuanto antes el auxilio de su médico para no exponerse V. a ser víctima de su propia inconsecuencia. OFICINAS Y LABORATORIOS: Vico, 18 y Hlegrevernis, 1517 y 19 — BARCELONA

Puertas acero ondulado Ballesta - Tubulares - Ventilación ALBERTO SANTAMARIA Ronda San Antonio, 72. — BARCELONA Solicitense precios y catálogos gratis

**Nuestro motor, para bicicleta,**

**D. K. W. le conviene**

**¿Qué piensa usted?**

CONVIERTA SU BICICLETA EN MOTO, NO SE FATIGARA. SUBE TODAS LAS PENDIENTES

Detalles, características, precio, etc., en

**LA MERCANTIL**  
Rúa, 26. - Salamanca.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS

**BANCO MERCANTIL**  
Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 8.200.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

**CAJA DE AHORROS**  
en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

El Ayuntamiento aprueba esta iniciativa, con el voto en contra de los señores González y Arriba.

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. Anaya manifiesta que en la sesión anterior se le olvidó dar cuenta del fallecimiento de don Basilio García Polo, a cuya memoria dedica sentidas frases.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la corporación, el cual se le testimoniará a la familia doliente en sentida comunicación.

Formulan ruegos de escaso interés los señores López Cabezas, Luaces, González y Arriba, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

**EL SUCESO DE AYER**

**Robo de 2.000 pesetas.**

En la madrugada de ayer, el sereno que hace el servicio de vigilancia en la demarcación de la carretera de Béjar, notó que la puerta de la cuadra de la posada llamada de «El General», propiedad de Marcelino Sánchez Merchán, estaba abierta.

Como le pareciera esto algo anormal, avisó al dueño de la posada, notificándole sus sospechas. El cual trasladó a la cuadra de referencia, hallando un mulo que en la misma cuadra, desatado del pesebre, notándose, además, que un criado que todas las noches se quedaba a dormir en aquella dependencia, llamado José Rodríguez Pérez, natural de Aldealengua, había desaparecido.

Después hizo un registro en su ca-

**ACADEMIA "FRUTOS"**

**PREPARACION**

**MAGISTERIO Y BACHILLERATO**

Librerías, 31, pral. Salamanca

sa, notando la falta de una caja de madera, que, atada con cadenas, guardaba debajo de la cama.

Esta caja contenía alhajas por valor de 1.500 a 2.000 pesetas.

En completo estado de desesperación salió al campo para ver si podía hallar al ladrón, dando por resultado sus pesquisas encontrar detrás de las tapias del matadero municipal la caja descerrajada y rota, la que, desgraciadamente, no contenía las alhajas.

El hecho lo puso en conocimiento de las autoridades, y la policía hace gestiones para averiguar el paradero del criado, a quien se supone autor del robo.

Se sabe que a tomado el tren en una estación próxima a Salamanca, y se confía que será detenido enseguida.

**DE LA AUDIENCIA**

**MANEJOS BURDOS**

Las pasiones políticas en las pequeñas localidades es sabido que inducen a los individuos a cometer actos perturbadores del derecho, que en muchas ocasiones no consiguen finalidades positivas al objeto que persiguen, sino que, por el contrario, experimentan perjuicios en sus propios intereses sin beneficio alguno para la colectividad, aunque es verdad que, por el momento, logran, siempre que usan de tales artificios, vencer a sus adversarios, único ideal que les mueve. ¡Cuándo se convencerán que son unos equivocados y que en cuestiones políticas no conviene encenagarse de ese modo, sino proceder con alteza de miras, que es lo noble!

Debido a una de esas burdas maniobras, no se celebraron elecciones municipales en el pueblo de Villoruera, el día 5 de Febrero último, y ello fué debido, según el presidente de la Junta municipal del Censo electoral, Pelegrín García Mateos, a que

no pudo constituir las Mesas ni realizar ninguna de las operaciones que ordena la ley, porque el secretario del Juzgado, Saturnino Cortés Rodríguez, persona ténica en tales asuntos, ni tampoco ilustró a los presidentes, con el fin de dificultar las elecciones o tener un motivo para protestarlas, puesto que él era candidato y abrigaba el temor de ser derrotado, juntamente con otros varios amigos suyos.

Por consecuencia de este hecho fué procesado el Saturnino, y ayer compareció en la sección segunda a responder de manejos fraudulentos en elecciones, que era el delito por que provisionalmente le acusaba el abogado fiscal, Sr. Cimas.

No era el repetido Saturnino autor de ningún acto punible, según su defensor Sr. González Cobos, por no ser cierto que se negase en ningún momento a ilustrar al Pelegrín en lo relativo a sus funciones de presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Villoruera, pues ni le pidió consejos ni en realidad los necesitaba, ya que como el Saturnino era secretario de Juzgado y durante varios años había ejercido el cargo, todo lo cual supone conocimientos que desde luego tenía. Lo ocurrido no fué otra cosa que buscar un pretexto para conseguir su procesamiento y anularle políticamente.

La versión de la defensa se demostró en el juicio oral, y en vista de ello, el fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada.

El tribunal, como es de ley, dictará la sentencia absolutoria.

¡No es mejor que en las luchas políticas se empleen procedimientos ilícitos antes que seguir caminos tortuosos como los que han motivado esta causa? Entendemos que sí y bueno será que en los pueblos se den cuenta de ello.

**COMO EN EL CINE**

**Un intento de robo**

En la madrugada de ayer ocurrió un suceso que, por sus circunstancias francamente pintorescas, merece ser conocido por nuestros lectores.

Cuando regresaba a su casa el industrial de esta plaza, D. Francisco Suárez Benito, domiciliado en el paseo de Canalejas, letras F. S., advirtió que la luz del almacén estaba encendida, y como éste, por la hora tan intempestiva, hacía sospechar que en él había gente extraña, avisó al sereno y, juntos, en colaboración, dispusieron el plan de ataque para coger al ladrón o ladrones que habían tomado su almacén de trapos y hierro como campo de operaciones.

Apostado el sereno a la puerta principal, para evitar que los cacos, al oír ruido o sospechar que les acechaban, pudieran escapar, D. Francisco Suárez subió a su casa a buscar las llaves del almacén.

**Notas de Hacienda**

**Nombramiento.** Ha sido nombrado oficial tercero de esta Intervención de Hacienda, el que lo era de Cáceres, D. Alejandro Mulas Herraz.

**Pensiones.**—Se ha concedido la pensión anual de 470 pesetas, a la señora D.<sup>a</sup> Francisca García Tortosa.

La de 178,16 pesetas mensuales, al carabinero retirado, D. Juan Vicente Casado.

Y la de 180,76 pesetas, a D. Manuel González.

**Auxilio económico.**—Por la Dirección general del Tesoro público se ha remitido a esta Delegación de Hacienda, un millón doscientas mil pesetas para el pago de obligaciones generales.

Al tratar de abrir la puerta pudo ver, con sorpresa, que ésta se encontraba abierta, y entonces, temiendo que la puerta trasera estuviera también en el mismo estado, volvió a dejar al sereno vigilando la puerta principal, mientras él iba a cerciorarse de sus sospechas, que tuvieron una confirmación absoluta.

Entonces el Sr. Suárez con el chuzo del sereno y el sereno con su revólver se aprestaron a recibir al ladrón, el que tardó en salir, pues al percibirse de su situación por demás comprometida y juzgando más prudente poner pies en polvo

rosa que hacer una resistencia que no presentaba ninguna ventaja para él, salió huyendo con una velocidad increíble, siéndoles imposible a los dos guardianes, a pesar de los golpes que propinaron al fugitivo, darle alcance.

Aunque se han hecho averiguaciones para hallar al audaz ladrón, no ha podido aún ser detenido, aunque se confía que muy pronto podrá ser apresado, por estar la pista sobre su pista.

Parece ser que se llevó algunos trozos de bronce, tasados en unas seis pesetas.

**Banco del Oeste de España.**

**Domicilio social: SALAMANCA**

**Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).**

**Capital: 10.000.000 de pesetas.**

**Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.**

**Principales operaciones que realiza este Establecimiento:**

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, inscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodias de títulos y guros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

**Caja de Ahorros.**

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Muchas de ahorro.

**Horas de oficina:**

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

**Institución Franco - Española del Sagrado Corazón de Jesús**

enseñanza moderna del francés.—Clases de piano y labores.—Lecciones de Español.—Preparaciones para ingreso en el Instituto y Normal de Maestras.—Las clases darán comienzo el 1.º de Octubre.

**DIRECTORAS**

**Mademoiselle Rabier y Julia de Castro.**

PEREZ PUJOL, 14. — TELEFONO NUM. 356. 5-2

**VENDO CUBAS, BOCOYES Y PIPAS**

TODAS CLASES Y CABIDAS, NUEVAS Y USADAS, DE VINOS. VEANSE CLASES Y PRECIOS

**Almacenes de Arriba**

VINOS, ALCOHOLES Y LICORES

SUCESOR DE "LOS ZAMORANOS,"

Calle de Zamora y Carmelitas, número 12, y Chamberí (Tejares).

**Academia preparatoria para carreras militares y especiales.**

SULTADOS OBTENIDOS EN EL ULTIMO CONCURSO:

**Presentados, 9. Aprobados, 9.**

Clases de matrícula para el próximo curso, que empezará el día primero de Octubre: De TRES a SIETE de la tarde.—Pídanse reglamentos. Conde de Romanones, 3, principal, derecha. 10-4

**GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS**

PLAZA DEL MERCADO, 38.

Se ha recibido una importante cantidad de MANEJOS CHALES, pelo y paño, a precios muy bajos, recomendamos a nuestra clientela que se provea de ellos por lo excepcional en sus precios.

**CASION**

Capas, gabanes, pelusas, impermeables, americana, pantalones, chalecos, camisas, calcetines, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinita variedad de artículos más. Todo muy barato.

**Esta del Carmen, núm. 11**

**¡Ocasión!**

¡Aprovecharse, señores!

La RELOJERIA RAMOS, Corriente, 5, acaba de recibir un inmenso surtido de despertadores, que vende a precios increíbles.

Esta acreditada Relojería tiene, además, grandes existencias en preciosos relojes de pulsera para señoras y caballeros de las acreditadas marcas «Omega» «Elegancia primera» etc.

La RELOJERIA RAMOS vende el reloj marca «Roskof Patent» gran precisión.

**TODO A PRECIOS ENORMEMENTE ECONOMICOS**

**CALVICIE**

La que se presenta en forma de redondeles, se cura en pocos días, con el LICOR CONTRA LA CALVICIE, DE HEREDIA

De venta: Farmacia del autor, Rúa. 45, Salamanca. h. 3/5

**DOCTORES**

**Peláez y Unamuno**

MEDICOS DENTISTAS

Pérez Pujol, núm 9, Salamanca.

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

**GRAN TALLER DE CARROCERIAS**

Construcción de toda clase de capós, alerzas y parabrisas. Reforma de radiadores. Carrocías de línea de «Ford», para entrega inmediata. Precios baratísimos.

**PASEO DE CANALEJAS, 32, SALAMANCA**

**DR. QUINTANA**

Médico-dentista

**García Barrado, 34-2.**

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

**Vino Ona**

del Dr. Anstegui

A los pocos días de tomarlo:

**AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen sanos y robustos Las MUJERES QUE CRÍAN se fortifican Las JOVENES ANEMICAS se curan Las NEURASTENICAS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar. De venta en farmacias y droguerías.

**NOVELTY**

CAFÉ-RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.

Langosta diaria.

Se sirven banquetes, bodas y lunches.

**AUTOMOVILES STEYR**

Construidos por la fábrica de armas austriaca.

Representante para la provincia:

**GARAGE DHOT**

Diego de León, 4.—MADRID 10-9 ms.

**JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA**

**Bernardo Cuadrillero**

Duque de la Victoria, 7.—Valladolid.

Casa especial en aderezos pulseras de pedida y todo lo concerniente, con diamantes, brillantes y perlas.

Platería: servicio completo de mesa y vajilla.

Compro toda clase de moneda española y extranjera, de oro y plata.

**Sarna, roña**

se cura en diez minutos, sin baño, con el

**Sulfureto CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias.

**LA PIEDAD**

AGENCIA FUNERARIA DE SOBRINO DE LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

**Rúa, 58.-Salamanca**

Primera casa en féretros, arcos de cobo y coronas de todas clases. Precios sin competencia. Servicio permanente. Teléfono. 370.

**Automóvil. Gran ocasión**

Magnifico Brasier 12 caballos torpedo, 6 plazas, 5 ruedas metálicas desmontables, completamente equipado y a toda prueba, gomas y pintura nuevo, para tratar y verlo.

**GARAGE CENTRAL, GUILERMO DEL PASO—VALLADOLID**

**Venta permanente de ganado holandés**

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

**Pensión Victoria.**

Gran Restaurant y Hospedaje a cargo de **PIERNA**

**GARCIA BARRADO, 4.-SALAMANCA**

TELEFONO 390 h. 8/5.

**DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIA**

**ANEMIA**

Hémglobine

**VINO Y JARABE Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—PARIS.

**Compañías Hamburguesas**

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

**Hamburgo Sudamericana**

**LINEA EXTRA RAPIDA**—De Vigo para Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa. El 29 de Octubre de 1922, el vapor **Antonio Delfino**. El 12 de Noviembre vapor **Cap Polonio**. Precio en tercera clase corriente: Pesetas 426 30 Tercera especial, 501,45. El día 17 Octubre 1922, el vapor **Vigo**. El día 9 de Octubre de 1922, vapor **La Coruña**. El día 7 de Noviembre 1922, vapor **Villagarcía**. Precio en tercera clase corriente: Pesetas 406 30. Tercera especial, 481 30.

**Hamburgo América Linie**

**LINEA RAPIDA**—De Vigo a Río Janeiro y Buenos Aires. El día 2 de Noviembre de 1922 vapor **Galicia**. Precio en tercera clase corriente: Pesetas 406 30 Tercera especial 426,30. **NOTA IMPORTANTE**—Los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento.

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciónes modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

**LINEA RAPIDA**—De Vigo para la Habana Vera-Cruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. El día 17 Octubre 1922, el vapor **Holsatia**. El día 21 de Diciembre de 1922 el vapor **Holsatia**. Precio en tercera para la Habana, pesetas 566 20. Precio en tercera para México, pesetas 603 20.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo:

**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.-VIGO**

